

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024

ACTA DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 26 días del mes de Septiembre de 2024, en el Concejo Municipal de Rafaela se reúnen los Señores Concejales: **CARLA BOIDI, MARÍA PAZ CARUSO, MABEL FOSSATTI, CEFERINO MONDINO, MARTIN RACCA, AUGUSTO ROLANDO, MA. ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN Y VALERIA SOLTERMAM.** Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **LISANDRO MÁRSICO.** Integran además este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **NICOLÁS ABDALA,** y el Señor Prosecretario, **FRANCO LAORDEN.**

El presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO,** inicia la sesión Buenos días. Vamos a dar comienzo a la sesión. Buenos días a todos. Siendo las 9:10 de la mañana, del día 26 de septiembre del corriente año, vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria y lo hacemos con la lectura del orden del día por secretaria.

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejales **ALEJANDRA SAGARDOY.**

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO,** expresa Gracias Alejandra. Dejo constancia que están presentes la totalidad de los concejales. Continuamos con el orden del día.

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.º 2757.

La concejal **ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y expresa Es para hacer una moción que el acta 2757 sea aprobada sin lectura previa y sin enmienda ya que fue entregada en tiempo y forma. Los concejales manifiestan "Apoyo la moción."


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

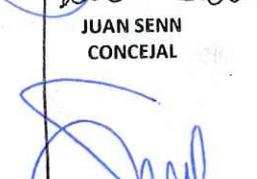

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, tenemos una moción para que el acta 2757 sea aprobada sin lectura previa y sin enmienda. Me prestan el acuerdo, votamos. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa El acta 2.757 es aprobada por unanimidad. Continuamos por el orden del día.

3º) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

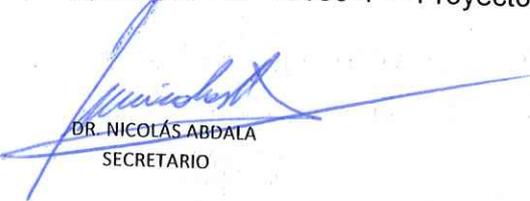
- a) Expte. D.E.M Letra "M" N° 316093/4 Fichero N° 80 Tomo I s/ donación de fracción de terreno p/ calle- Concesión N° 292.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas. Continuamos con el orden del día.

4º) DESPACHO DE COMISIONES

De Gobierno

- a) Expte. C.M. N° 10600-1 – Proyecto de Resolución s/reconocer 30 años de


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024

trayectoria de la Sra. Rita Lehmann.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Muchas gracias a todos los presentes. La verdad que es muy gratificante poder sesionar en este Concejo a sala llena. Hoy tenemos gente que vino exclusivamente desde Buenos Aires, una amiga que adelanto su vuelo desde Estados Unidos para poder estar acá presente también, hoy acompañando, familiares, amigos en general. Nietos que se han retirado antes de la escuela para poder acompañar a su abuela. Gente que pidió salir antes del trabajo para poder estar aquí presente. Y todos lo hicieron por vos Rita, gracias por estar acá en este recinto. La verdad es que hace años atrás, cuando empezamos a charlar con Rita asuntos del barrio, porque así arranca nuestra amistad, y después hablando cuestiones de su vida me cuenta su trayectoria, jamás hubiera imaginado que íbamos a terminar en un proyecto de resolución para destacar su trayectoria en la moda. Porque era tanta la información que era más para escribir un libro que para escribir unas páginas de reconocimiento. Señor presidente, a través de usted también le quiero comentar a Rita que cuando empezamos a trabajar en la presentación de este proyecto con Paz con Martín con Vale, el apoyo fue unánime. Incluso cuando lo empezamos a charlar con miembros del oficialismo, incluso con usted en presidencia, el apoyo fue también permanente para que se pueda hacer lo antes posible este reconocimiento, o sea que lo ameritaba y todo el Concejo lo acompañaba. Y todos los que estamos acá seguramente sabemos la trayectoria de Rita, pero si no lo digo no queda en actas y eso también es parte de la historia, por eso voy a hacer un breve repaso de su trayectoria. Sabemos que en su vida tuvo altos y bajos ¿no? Ella arranca de muy chica viendo el trabajo que hacía su abuela, su mamá y específicamente a los 13 años ya empieza a involucrarse en la moda. En su vida ha pasado por situaciones muy complejas, como aquel trágico incendio que se llevó puesta toda su empresa. Y hay una palabra, una frase que ella ha dicho y que la destaca porque es el ADN rafaélino. Ella dijo No me acosté a llorar, simplemente al día siguiente me levanté y dije que camino tomo y cómo lo hago. O sea, una persona que podría que se podría


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

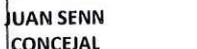

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

haber entregado, se podría haber ido al privado, pero se levantó, recogió el guante y retomó su empresa. Bueno, voy a enumerar algunos de los hechos que marcaron su camino, no quiere decir que aquellos que no enumere acá no sean importantes, pero al menos resumir los más importantes. En 1962 comenzó a comercializar ropa para diferentes negocios, en 1964 comenzó la venta directa por catálogo, donde conoció a Ante Garmaz, quien tenía su programa en ATC y con quién estuvo por más de cinco años los días sábado, promocionando su empresa rafaquina a todo el país. Llegó a tener 5 mil vendedoras en toda Argentina, desde Ushuaia a la Quiaca. Para que dimensionemos esto estamos hablando del 5% de la población rafaquina, en todo el país vendiendo sus productos. En 1996, ya tenía su propio perfume. Durante varios años fue presidenta del jurado de Miss Argentina. Desde hace 8 años es jurado de la Fiesta Nacional de la cosechadora. En el 2004 colaboró en la formación de venta directa de Joyas Vanesa Durán, anexando también sus productos. Confeccionó vestuarios para las telenovelas, como Salve Ave María, protagonizada por Andrea del Boca, Mercedes Morán y Nora Carpena, y en Dulce Amor vistiendo a Carina Zampini. En 2007 expuso su línea de lencería corsetería en Francia. También lo hizo en Madrid y en el año 2012 en Punta del Este. Podría seguir enumerando por un rato más toda su trayectoria, porque también fu parte del Centro Comercial, viaje por muchísimos otros países, pero la realidad que no me quiero extender tanto. Y hoy Rita, este reconocimiento es el reconocimiento de los 102 mil habitantes de Rafaela, que lo hacen a través de este Concejo. Porque es este Concejo el que representa a toda la ciudadanía. Sos un orgullo para la ciudad, sos un ejemplo de perseverancia y superación. Gracias por haber puesto el nombre de la ciudad en los lugares más importantes del país y del mundo en el ámbito de la moda. Gracias señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno. Rita te saludo también a vos y tu familia. Muy buenos días. La verdad que es un placer en el corazón tenerte entre nosotros hoy. ¿Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra?


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

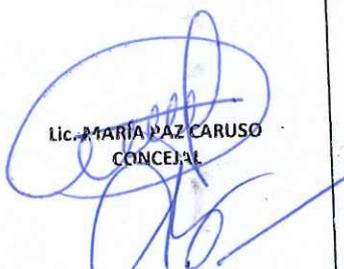
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

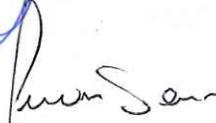

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

La concejal **MABEL FOSSATTI** pide la palabra y expresa Las emprendedoras se caracterizan por ser decididas, valientes, resilientes, perseverantes. Por establecer metas, adaptarse a los cambios equivocarse aprender de esos errores y continuar. Creo que estos conceptos definen a Rita, la pintan de cuerpo entero, estos 30 años de trayectoria. Como diseñadora supo transmitir, sabe transmitir, una visión de elegancia muy particular. Como empresaria ha construido un reconocimiento nacional e internacional, ha trascendido fronteras. Ha luchado frente a los obstáculos y también se ha convertido en una comunicadora. Como decía recién Juan, durante muchos años, los que peinamos canas quizás nos acordamos más, participaba semanalmente en el programa de Ante Garmaz y eso fue una vidriera para Rita, para sus creaciones y para Rafaela, porque nos estaba representando. Esto también le abrió las puertas y contactos, y se rodeó de gente y personalidades muy importantes de la moda la comunicación tanto en el país como en eventos mundiales en los que participo, tanto en Paris, en Lyon, en Milán, También llevando a Rafaela a lo más alto. Con sueños cumplidos, con momentos de trabajo duro, como también relato Juan en uno de sus párrafos, y continúa haciendo, diseñando, creando. Y escuchaba en una entrevista que le hicieron, que ella dice que cada mañana emprendo para mí, para seguir progresando y para seguir creciendo. Realmente un ejemplo a imitar. Felicidades Rita. Nuestro reconocimiento a tan hermosa trayectoria.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Alguno de los concejales va a hacer uso de la palabra? De lo contrario entonces vamos a proceder a votar este proyecto de resolución en general. Si me prestan el acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa el proyecto es aprobado en general por unanimidad, ahora vamos ahora a votar sus tres artículos en particular. Si están de acuerdo, está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo".

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

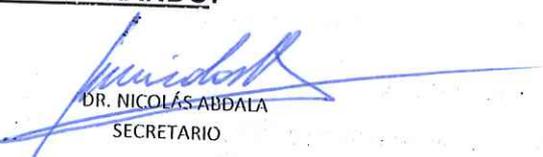
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La resolución es aprobada por unanimidad, así que otro aplauso Rita para vos. Ahora vamos a pasar a un cuarto intermedio, así que se terminaron las formalidades, vamos a pasar un video y después te vamos a invitar Rita a pasar al frente.

REGISTRADA BAJO EL N° 2.758

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.600-1; y

CONSIDERANDO:


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

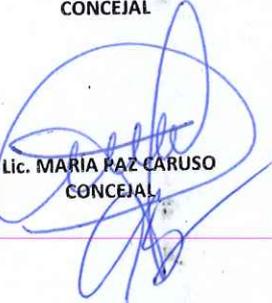
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

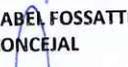
Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Que, Rita Lehmann, es una reconocida diseñadora de moda y empresaria Rafaelina. Hace más de 30 años que diseña lencería, corsetería y trajes de baño. A lo largo de varias décadas su marca se extendió por todo el país. En la actualidad, tiene su empresa ubicada en Eloy Gaitán 150 en el barrio Malvinas Argentinas.

Que, ella destaca que se vinculó al mundo de la costura porque de chiquita vivía con su abuela y la veía coser. Desde los 13 años realiza la actividad, siendo su sustento y el de su familia. Reconoce que tuvo muchas piedras en el camino, pero particulariza en un incendio en el que perdió todo: "No me acosté y me puse a llorar, simplemente al día siguiente me levanté y digo: ¿qué camino tomo y cómo lo hago?".

Que, comenzó en el año 1992 comercializando ropa para diferentes negocios. En 1994 inició la venta directa por catálogo en donde conoció al reconocido modelo, actor, diseñador y conductor televisivo, Ante Garmaz, quien tenía su programa en ATC (Argentina Televisora Color hoy TV Pública) con quien estuvo durante más de 5 años los días sábados promocionando su empresa Rafaelina.

Que, logró tener 5 mil vendedoras desde Ushuaia a La Quiaca, llegando en 1996 a crear su perfume. En 2001 fue convocada por una empresa internacional (Amway) para ser proveedora de sus 20 mil asociados en todo el país, Uruguay y Paraguay, siempre haciendo hincapié y representando a Rafaela.

Que, durante varios años fue Presidente del jurado de Miss Argentina, participando en varias provincias, también fue jurado en varias fiestas regionales. Desde hace 8 años es jurado en la FINACO (Fiesta Nacional de la Cosechadora), llevada a cabo en la ciudad de San Vicente.

Que, en 2004 colaboró en la formación de venta directa de joyas Vanessa Durán, asimismo anexó sus productos.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

Que, se encargó de confeccionar varios vestuarios para la telenovela "Sálvame María" protagonizada por Andrea del Boca, Mercedes Carreras y Nora Carpena, entre otros y además vistió a Carina Zampini en la telenovela "Dulce Amor". En el año 2007 fue invitada por la revista Punto y Seguido de Buenos Aires para cubrir la exposición de lencería y Corsetería en Lyon Francia, SIMM (Semana Internacional Moda Madrid) en Madrid y Prêt-à-porter en París. En el verano del 2012 también cubrió "Pasarela Punta del Este", uno de los eventos de moda más importantes de la temporada.

Que, Rita Lehmann, representa la superación personal, la gestión y el liderazgo en pos del crecimiento, desarrollo y posicionamiento de la mujer en el sector productivo, dirigencial y empresarial.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN

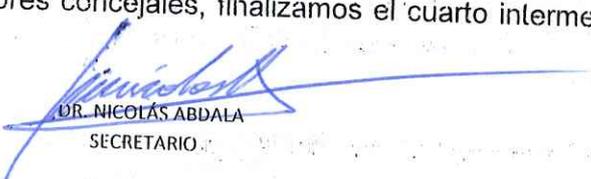
Art. 1.º) Reconócese los 30 años de trayectoria de la Sra. Rita Lehmann, por su labor y aporte en el campo de la industria de la moda.

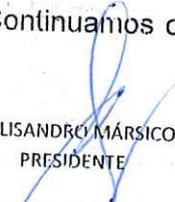
Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaria de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo, C.P.N Patricia Imoberdorf.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro _____

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Bueno, señores concejales, finalizamos el cuarto intermedio. Continuamos con el orden del


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

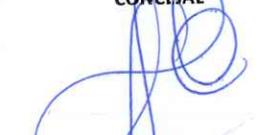

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

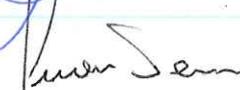

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

día.

- b) Expte. C.M. N° 10609-1 – Proyecto de Minuta de Comunicación s/informes relacionados al viaje a la ciudad de Waldbroom (Alemania).

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Bueno, es bastante la información que requerimos respecto de este intercambio. Si bien el municipio hizo una comunicación oficial previo al viaje y posterior al viaje esta semana, entiendo que a manera de respuesta de esta minuta de comunicación salió la secretaria de Producción a dar algunos datos. No concuerdan con lo que comunicaron previamente. Lo que queremos saber es cuántos funcionarios viajaron y por qué se seleccionó estos funcionarios. Antes del viaje comunicaron que iban a ir tres personales políticos. La secretaria de producción habló de dos personas que estuvieron en el viaje. Entonces, esa duda creo que es fundamental comunicar con responsabilidad por parte del municipio, porque nos representan a todos. En cuanto a lo que, en qué consiste este convenio, esta articulación tan importante para Rafaela, lo tengo bien en claro. En el año 2022 empezamos, gracias a la UNRAF, a tener contacto con funcionarios de esta comunidad de Waldbroom, Alemania, donde nos parecía importante. Imagínense que ellos incluso vinieron a Rafaela. Cuánto teníamos para mostrar nosotros y cuánto también para aprender yendo a esta ciudad que ha avanzado en muchas temáticas, sobre todo lo que tiene que ver con eficiencia energética. Para sorpresa nuestra, en el comunicado oficial del municipio se nombra la UNRAF, pero ningún profesional de la UNRAF era parte de este intercambio. Algunos funcionarios puedo entender que hayan sido seleccionados para viajar. Otros, como tenemos dudas, desconozco totalmente sus antecedentes y relación con la temática ambiental. No figuran tampoco en el currículum que está publicado en la web del municipio respecto a los funcionarios, y nos parece importante. Si la decisión estuvo, seguramente estará justificada también. Y algunos rumores que empezaron a circular respecto a los gastos, a los viáticos, si hubo o no hubo viáticos, el municipio comunicó que el 100 % del viaje, es decir, la ciudad de Rafaela no puso ni un peso, ni un dólar, ni un euro, para cubrir los gastos


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

de este viaje, estaban cubiertos. De ser así, necesitamos la información oficial al respecto. Y otra cosa que tiene que ver, y creo que también se pone en juego este Concejo, sobre todo los concejales oficialistas y vos, Lisandro, si fueron las tres personas que comunicaron primero, digo, lo van a tener que justificar, porque después dijeron que fueron dos nomás. Son tres funcionarios que se sentaron acá a denigrar el modelo ambiental de Rafaela, a decir cualquier barbaridad sin pruebas respecto al complejo ambiental. Complejo ambiental que, excepto Ceferino, los otros concejales habían visitado en febrero, en enero, y parece que ahí no estaba todo mal. Y después, cuando se sientan los funcionarios acá, sí. Entonces Rafaela hizo todo mal para justificar los errores que ustedes tienen en el presente. Pero para hacer el viaje habíamos hecho todo bien, porque lo que fueron a contar son los antecedentes y las políticas ambientales que veníamos llevando adelante en la gestión del intendente Luis Castellano. Exponer a este Concejo, a esa conferencia de prensa, que nos costó una interna en este Concejo, pero después, para el viaje, sí, Rafaela fue la mejor, ¿no? Nada más, señor presidente.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Evidentemente hay un modus operandi del área de comunicación de la municipalidad que quiere ocultar, no quiere que aparezca ningún titular donde se nombre que el hermano del intendente viajó a Alemania. Lo que me queda claro, escucho a la secretaria de desarrollo de producción y empleo en los medios hablar de que viajó ella. que viajó también Sofietti, Enrique Sofietti, y no lo nombra al hermano el intendente. Si tuvieron la decisión política de que Iván Viotti viaje a Alemania, sosténganlo en el tiempo, sosténganlo, no lo oculten, porque también es parte de la transparencia que la ciudad quiere. No es tan complicado. Ni hablar lo que mencionó María Paz con respecto a ir a vender a Alemania el modelo ambiental, que acá no funciona, pero para viajar afuera sí funciona. Entonces, le decimos una cosa a los rafaelinos y al resto del mundo le contamos otra. La realidad es que el modelo ambiental de Rafaela es brillante, viene en caída libre, de eso no cabe ninguna duda. Y lo otro también es una decisión política, pero es una


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

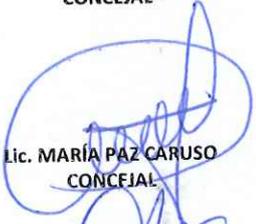
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

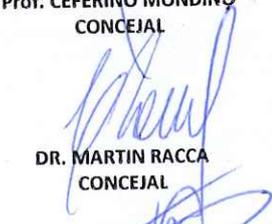
26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

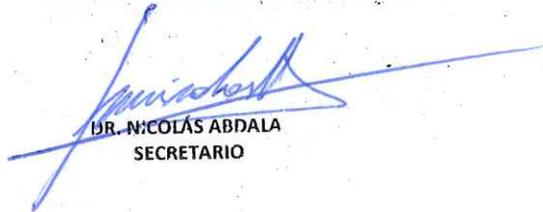

JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

política de estado el modelo ambiental de Rafaela. Y está mucho más allá de los funcionarios, al igual que nosotros que estamos de turno. Pero sí necesitamos del personal de planta, necesitamos de las universidades, que son las que van a seguir permaneciendo en el lugar, en Rafaela, mientras nosotros se termina el mandato y quizás no volvemos a ocupar esas bancas. Por eso yo celebro la decisión anterior de que hayan ido personal de carrera y la universidad a este intercambio para no sólo explicar el modelo ambiental de Rafaela sino también traer propuestas para la ciudad para poder enriquecernos. Así han nacido muchas otras propuestas para la ciudad y que hoy son un éxito. Gracias, señor presidente.

El concejal **MARTÍN RACCA** pide la palabra y expresa El título sería Viotti envió a Viotti a Alemania. ¿La pregunta es para qué fue Iván Viotti a Alemania? Viajó solo el poder político. Viajaron tres funcionarios políticos que no tienen planta permanente en la municipalidad, por lo tanto, su función es temporaria. No viajó nadie de la UNRAF. Si viaja solo el poder político, yo lo considero que es arbitrario y autoritario. Y yo dije en la sesión anterior, ligado al suceso de la GUR, de que para mí el Intendente es un déspota y que tiene que corregirlo. Bueno, básicamente la frutilla del postre es este viaje del hermano del intendente, que es funcionario político y que nos explique a qué viajó a Alemania. O sea, más déspota no se consigue. Nada más, señor presidente.

La concejal **MABEL FOSSATTI** pide la palabra y expresa Bueno, yo voy a aportar algunos datos que después formarán parte de la respuesta de la minuta de comunicación que han pedido los ediles. Primero, en relación a los integrantes de la comitiva, fueron tres personas. El informe dice que pretendían que se desarrolle un intercambio entre pares de igual rango en cuanto a roles y funciones. Viajaron el secretario de Intendencia, porque fue en reemplazo del Intendente, quien por cuestiones personales que son de público conocimiento, no se podía desplazar al exterior, y como responsable de comunicación, para que después estructure la difusión de los ODS en el ámbito político de la municipalidad de Rafaela. Otro

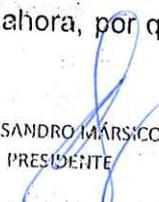

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

integrante fue el doctor Enrique Sofietti, Director del Instituto de Desarrollo Sustentable, a cargo de las políticas ambientales y la Contadora Patricia Imoberdorf, Secretaria de Desarrollo Económico Innovación y Empleo, a cargo, entre otras cosas, de la Promoción del Crecimiento Económico inclusivo y Sostenible, la Promoción de Empleo y también de la Cooperación internacional. La selección de estas personas fue realizada por el municipio en común acuerdo con el ente organizador, Engagement Global, y se resalta que el proyecto de colaboración es entre municipios y que la participación de la Universidad Nacional de Rafaela como soporte técnico y académico del proyecto va a quedar documentada en un convenio específico de colaboración, según lo acordado previamente con el rector. La agenda de trabajo incluyó actividades en Bonn, en Colonia y en Waldbroom, los encuentros de las redes de municipios latinoamericanos para cooperaciones municipales para la sostenibilidad, propuestas de financiamiento, intercambios, asesoramiento, mercado de ofertas de financiamientos de proyectos y la posibilidad de intercambios con instituciones educativas o entidades de la sociedad civil. Y también se destaca la Introducción y la Aplicación de LoRaWAN, que es el sistema de sensores para monitorear el consumo energético. También destacan haber tenido encuentros con el embajador argentino en Alemania y con el cónsul de Bonn, con discusiones sobre proyectos conjuntos que se van a dar a conocer en el mes de octubre. Gracias, señor presidente.

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Yo agradezco la información que trajo Mabel. Nos parece importante igual que formalicen la respuesta con la minuta, porque todavía estamos esperando el informe del complejo ambiental, todavía estamos esperando la respuesta sobre la compra de los dólares. Se jactaron de responder minutas. Bueno, les duró poco, poquísimo. Y esto es una cuestión institucional. Muchas de las cuestiones que leyó Mabel recién, yo las comprendo. Fui la que empezó el contacto, gracias a la UNRAF, con Waldbroom, pero eso no quita que tengamos que ponernos en contexto. ¿Era necesario? Sí, había lugar para tres personas. ¿Era necesario que vayan tres personas? Sí, la UNRAF puede sumarse después formalmente, como lo decías vos, Mabel, pero ahora, por qué no llevan un


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

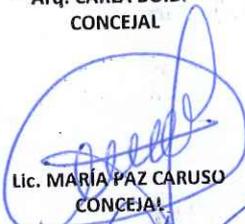
Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024



Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

ingeniero, que es el que tiene que retransmitir los conocimientos. Qué mejor que tal vez un docente de la UNRAF después contándole a sus alumnos de Rafaela lo que vio y lo que aprendió. Porque el conocimiento no tiene que quedar para unos pocos. El verdadero éxito es lograr retransmitir cuestiones del primer mundo que los podamos traer a nuestra ciudad. Cuando uno no piensa egoístamente, cuando uno no prioriza hacer turismo, yo les aseguro que Rafaela va a seguir creciendo, lo digo siempre. Pero el egoísmo, el desconocimiento, el no asumir que son funcionarios públicos, el no asumir que lo que dicen y lo que queda plasmado en un papel, en una nota, es información oficial, representan a toda la ciudadanía, a los que los votaron y a los que no. Y muchas veces ustedes como concejales les abren las puertas a informaciones falsas. Yo les pido que vayan hoy al complejo ambiental y me cuenten lo que vieron en enero a lo que ven hoy. Nada más, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Algún otro concejal va a hacer uso de la palabra? De lo contrario, entonces vamos a proceder a votar esta minuta de comunicación. ¿Me prestan el acuerdo? Está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado".

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La minuta es aprobada por unanimidad, la enviamos al Departamento Ejecutivo Municipal



DR. NICOLÁS ABDAIA
SECRETARIO



DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

y continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.922

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

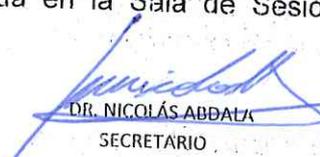
MINUTA DE COMUNICACION

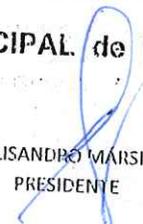
Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, en el marco del proyecto de Cooperación Técnica Internacional para la Sostenibilidad desarrollado con la Universidad de Rafaela y el Municipio de Waldbronn informe:

- Agenda de trabajo desarrollada por los integrantes de la comitiva local que viajó a la ciudad mencionada durante el corriente mes.
- Perfiles profesionales analizados para la elección de los integrantes de la comitiva dada la temática de la actividad.
- Si la Universidad Nacional de Rafaela renunció a participar del viaje de cooperación dado que, si bien es parte del convenio, no concurrió ningún representante de la institución o bien existieron otros motivos para que no lo hicieran.
- Qué metodología utilizarán para trasladar a los equipos técnicos los conocimientos adquiridos y cómo se conformarán los mismos para ejecutar el plan de trabajo.
- Cuáles son las próximas acciones previstas dentro del proyecto.
- Qué proyectos fueron presentados para conseguir posibles financiamientos.
- Gastos totales incurridos para costear el viaje, ya sean aportes propios o de terceros.

(Exp. C.M. N° 10.609-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

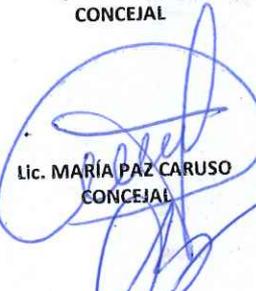
26/09/2024

veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro_____

- c) Expte. C.M. N° 10610-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación. s/informe estadísticas seguridad.

El concejal **MARTÍN RACCA** pide la palabra y expresa Bueno, la minuta es bastante sencilla, no tenemos ánimos de polemizar en este tema si queremos hacer alguna advertencia, pero el espíritu que tienen las preguntas que recién leyó el secretario es la construcción de indicadores versus la discusión de un relato. ¿Por qué digo esto? Bueno, cuando recibimos el informe de gestión, allá por fines de mayo, hemos hecho una de las preguntas si el sistema Victoria, que es un sistema donde se registra las fuerzas de orden público, todo lo acontecido al final de la jornada laboral con el jefe de guardia correspondiente, si estaba vigente. Nos han contestado que sí, que estaba vigente y que seguía funcionando, lo que nos parece acertado, una política donde se registre absolutamente todo lo que sucede en la ciudad. Por supuesto que también nos dijeron que hay una cifra negra, que son aquellos datos donde no se alcanza a registrar. Y esto, como digo, como parte del estado, siempre el Estado tiene dificultades para generar datos certeros, concretos, y lo importante de medirlo con la misma metodología es entender que hay una tendencia y que en esa tendencia se pueden hacer ajustes, fundamentalmente desde la gestión política. A eso apuntamos siempre, a dar previsibilidad a las políticas de seguridad. Pero claro, Viotti, cuando fue concejal opositor, se ha cansado de cuestionar todo lo que se hacía y todo lo que se llevaba adelante y fundamentalmente los resultados. Curiosamente, y en esto creo, me parece que, debemos tener cierta cautela. El 14 de agosto, que con beneplácito hemos recibido siete móviles policiales en un acto público, el intendente dice la siguiente frase vamos a llevar paz, tranquilidad y seguridad a nuestros vecinos. Vamos viendo que todos los meses, y aún lejos de lo ideal, con el trabajo articulado, comprometido y con inversiones, las estadísticas mejoran. Lo que preguntamos es cuáles son las estadísticas, si se obtienen del sistema Victoria o si se construyen de


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

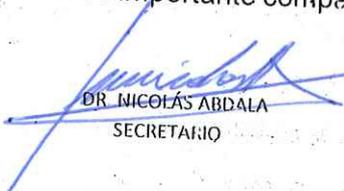
VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

alguna otra manera, que también es válido. O sea, no estamos cuestionando la fuente, sino que nos comparta, digamos, esa fuente de datos dentro de lo posible, pues sabemos que hay información que por ahí es sensible, que debe cuidarse. Pero me parece que es importante que la comunidad comprenda cuáles son los delitos que se van cometiendo, porque también ese informe de gestión se nos informó que desde el 10 de diciembre al final de abril, porque no estaba la estadística de mayo se habían cometido 1146 delitos, de los cuales la mayoría correspondía a delitos relacionados con los metales y las chacaritas. Así que aproximadamente una cuenta rápida daba como ocho delitos diarios. Si como se nos informó, los delitos relacionados con los metales desaparecieron dos, tres, cuatro delitos diarios, en promedio deberíamos tener hoy aproximadamente entre dos y tres delitos en el día. Y acá voy a apelar a la sensación, a la percepción, a lo que hablamos con los vecinos cada vez que nos comunicamos con ellos, cada vez que recibimos un reclamo, qué tiene que ver con la seguridad. Así que ojalá nuestro equipo de trabajo pueda realmente demostrar que el delito está bajando y ojalá que lleguemos a dar la respuesta a los vecinos que realmente es así, con datos concretos y no con un relato. Y si no es así, ojo a la hora de declarar. Es lo que estamos advirtiendo, no criticando. Nada más por ahora, señor presidente.

La concejal **MA. ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y expresa Bueno, nosotros vamos a adelantar algunas de las respuestas al pedido informe que hace el concejal Racca. Y que es así como lo dijo él, las estadísticas de los delitos con cometido en la ciudad Rafaela se extraen del sistema Victoria de la Guardia Urbana, que en esto hay que rescatarlo, porque antes, ante un llamado telefónico, se transmitía esa información a un libro de acta en forma manual. Una vez que se implementó este sistema, agilizó los procesos y realmente hoy permite tener un registro estadístico preciso y detallado. O sea, seguimos utilizando el mismo sistema que venía utilizando la gestión anterior. También este sistema se implementó en el Centro de Monitoreo y en el Observatorio de Seguridad Ciudadana. Con respecto a la estadística, creo que también es importante comparar, aunque al concejal Racca no le gusta mirar el pasado,


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

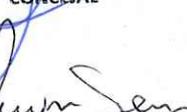

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL

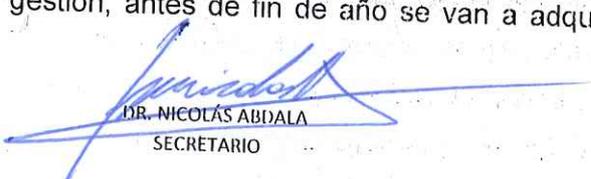

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

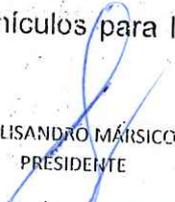
qué sucedía en los meses de agosto del 2023 con respecto a los delitos de hurto y robo, que habían ascendido a 183 con respecto a agosto del 2024, que son 162. Pero en los meses de septiembre del 2023, de octubre del 2023 y de noviembre del 2023 ascendieron. Fue el pico más alto que tuvimos. Y ustedes también deberán recordar que entraban notas de vecinos en septiembre pidiéndole solución a la gestión que iba a entrar. Nosotros también nos preguntamos qué pasó en esos meses. ¿Qué pasó en esos meses que tuvimos todos esos picos con relación a los meses de septiembre, octubre, noviembre del 2024, que yo después le voy a alcanzar la estadística, qué pasó? ¿No se hizo lo que se debía hacer o lo que se hizo no alcanzó? Y también es importante para aplicar políticas de materia de seguridad, saber dónde estábamos parados. Y todos los que fueron, salvo María Paz. Aquella reunión con el jefe de policía, porque jamás vino a una reunión. Lo convocamos varias veces por nota, verbalmente, a que se presente al Concejo Municipal para saber en qué situación se encontraba la ciudad de Rafaela en cuanto a los delitos. No tuvimos respuesta. La decisión era de la provincia, que no asista al Concejo. En ese momento nos dieron una carpeta, esta carpeta que yo se la mostré también la otra vez. Esta carpeta acá dice en qué situación dejaban a fines de noviembre la policía de la Unidad Regional Quinta. Y no tuvimos ningún pedido de informe. No tuvieron nada desde los concejales en ese momento, oficialista, justicialista, un pedido informe en la situación que se encontraba la policía en la ciudad de Rafaela. Desde los móviles fuera de servicio, porque no tenían presupuesto, que debían cambiar modelos de camioneta, pero tampoco contaban con presupuesto, las partidas presupuestarias insuficientes para gasto de funcionamiento, falta de personal para la prevención. O sea, ustedes nada, no dijeron nada, ni siquiera se expresaron ante esta situación lamentable en que se encontraba la policía de la ciudad. Creo que en esa misma reunión también se le preguntó al jefe de policía, porque todos recordarán en esos momentos la cantidad de denuncias, delitos, de barrios, que podría nombrarlo tranquilamente, preocupados porque suponían que habían dejado liberada la zona. El jefe de policía respondió que la orden era que debía ocuparse solamente del centro. Esa fue la respuesta. Entonces ¿por qué miramos


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

para atrás? No miramos para atrás para venir a reprochar o a cuestionar, sino para saber que el presente que tenemos hoy también es consecuencia de lo que pasó antes. Y que los robos y los hurtos que hoy tenemos están emparentados con el consumo problemático. Y el consumo problemático no viene de ahora, viene de hace muchísimos años. Pero yo tengo la carpeta de la comisión de seguridad y donde había jueces, fiscales, concejales, instituciones intermedias, y ya hablaban del problema de los consumos problemáticos, especialmente la droga y el problema de los menores de edad. O sea, esto es que todos debemos prestar atención y trabajar juntos. Esta es una problemática que abarca toda la ciudad, no distingue norte, sur, este, oeste, abarca a todos y a todas las situaciones económicas. No es solamente un problema de un barrio. También en base al trabajo del observatorio de seguridad vial del municipio, se llevan a cabo intervenciones barriales, una en el barrio Monseñor Zaspe y otra fuerte intervención barrial en el asentamiento en el barrio Martín Fierro, que es uno de los asentamientos con mayor índice de seguridad. Y también otra de las cosas que se utilizan es el mapa de calor, donde se establecen los puntos más conflictivos, que también es producto del análisis del observatorio de seguridad vial y que también a partir de todas las lecturas que se hacen. También se gestionó al gobierno nacional la presencia de Gendarmería, especialmente en los barrios Mora, Zaspe y 2 de abril. Este es un pedido que también le harán a ustedes los vecinos, que esté presente Gendarmería. Hoy lo tenemos en la ciudad recorriendo el territorio. También el mapa de calor sirve para saber interpretar dónde se van a colocar las cámaras de seguridad y que a partir de esta gestión. (INTERRUPCIÓN POR PROBLEMAS EN EL MICRÓFONO) Bueno, yo comentaba que también el mapa de calor sirve para aquellos que están en seguridad, donde deben colocar cámaras de seguridad. Hoy esta gestión compró 133 cámaras de seguridad, que representan un 40 % más de cámaras a las que ya teníamos a las 270 de la gestión anterior. También con respecto a lo del observatorio de seguridad, sirve para hacer ese análisis cuantitativo y cualitativo, las causas que se necesitan, que es comprar equipamiento. Hoy la GUR necesita móviles, que antes, en la gestión anterior se compraban dos vehículos cada tres años. En esta gestión, antes de fin de año se van a adquirir tres vehículos para la GUR, que es


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

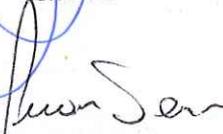

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

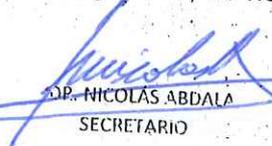
importante y que es necesario. También quiero repasar que en la gestión anterior se instalaron dos alarmas comunitarias en el 2018, pero le entregaron la vigilancia a un privado y hoy estamos pagando \$60000 cada una por mes. Nunca se le dio otra posibilidad u otra alternativa de que el municipio no tenga que desembolsar ese dinero. Con la gestión actual se instalaron alarmas comunitarias, como todos saben, en dos barrios de la ciudad, en barrio Fátima y en el barrio Villa Rosas, pero son monitoreadas por el municipio y la verdad que hoy los vecinos realmente piden que se instalen las alarmas comunitarias y se están llevando grandes gestiones pertinentes para avanzar en este sistema que resultó bueno para los vecinos. También tenemos el programa Ojos en alerta y que lo rescatamos porque es un buen programa, que lo apoyamos y creo que hay que reforzarlo cada día más, que fue tomado también del municipio de San Miguel de Buenos Aires, que es un programa de seguridad diseñado para luchar contra el delito desde el celular. Y creo que en esto todos debemos acompañar aquello que está bueno y que sirve. Esta gestión lo va a tomar, como todo lo que vengo diciendo, porque las estadísticas son importantes, justamente a través del sistema auditoria, el mapa de calor del observatorio de seguridad vial, para poder llevar adelante estrategias y acciones. Y eso también toma el comando unificado, que también sigue funcionando, que lo único que se incorporó en esta es Gendarmería, porque sin datos, sin estadística, es imposible llevar adelante acción y estrategia y poder elaborar políticas públicas. Me parece que se está haciendo un trabajo que falta, falta mucho y no lo vamos a negar. Y nosotros tenemos el compromiso y la responsabilidad como funcionarios públicos de seguir trabajando para lograr mitigar los delitos que hoy tiene la ciudad. Y lo hicimos antes con otros gobiernos a los que nosotros éramos parte y lo vamos a seguir haciendo, reclamándose a la provincia y a la nación, porque es un deber y una obligación de todos los que estamos sentados acá. También hubo una noticia en su momento muy anunciada para avanzar en el proceso de convenios, que las cámaras de los privados se pueden incorporar al centro de monitoreo urbano. Bueno, lamentablemente eso no se avanzó. Hoy se está retomando esas gestiones con la cámara de seguridad electrónica para ver si se


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

puede incorporar esas cámaras de los privados al centro de monitoreo urbano. Creo que se están haciendo muchísimas cosas, se están avanzando, no se dejaron de lado las cosas que vino haciendo la gestión anterior y también hubo problemas con las cámaras lectoras de patente, que lamentablemente no funcionaban, no eran las adecuadas para esa función, por lo cual tuvimos una intimación el 5 de diciembre del 2023 por parte de la EPE para que se desconecten urgente, ya que eso podía traer problemas a los peatones, a las personas que se circulaban por el sector. Las cámaras de, perdón, lectoras de patentes están ubicadas en los ingresos y egresos de la ciudad. Y bueno, también estamos tratando de ver si podemos reponer esas cámaras que son importantes para lograr seguridad, ya que ante un hecho ilícito se ha cometido en la ciudad o en la región, se puede identificar enseguida. Creo que se vienen haciendo muchísimas acciones, se vienen trabajando. Sé que la sensación, sabemos la situación de la ciudad y ojalá podamos llegar a cero, sería imposible porque seríamos realmente estar mintiendo la gente, que vamos a tener cero delitos, pero sí mitigar los robos y hurtos que están sucediendo en la ciudad. Nada más, señor presidente.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Consideramos que, y esto lo digo a nombre del bloque, el intendente no dimensiona la gravedad institucional por la que el ejecutivo está pasando, ¿no? Nosotros hemos sido parte de una reunión con el fiscal regional donde no viene el caso decir cuestiones privadas que se hablaron ahí, pero que haya un vínculo, una relación cortada entre el MPA y la Municipalidad, el departamento ejecutivo, es muy grave, insólito. Lo que pasa que advertíamos que esto en algún momento iba a ocurrir, porque la forma que venían comunicando se iban a quedar sin responsables sobre quién echarle la culpa. Pero este proyecto de Martín no es un pase de facturas. En absoluto. Nosotros entendemos a la seguridad como una política pública, una política de estado. El proyecto de la incorporación de las cámaras privadas al centro de monitoreo fue un proyecto de ordenanza que lo aprobó este Concejo, incluso el propio intendente lo votó a favor, entonces lo acompañamos. El tema es cómo se vienen dando las cosas en la ciudad. El intendente fue el que prometió seguridad; no nosotros. Y la gente puso su voto de confianza a alguien que


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

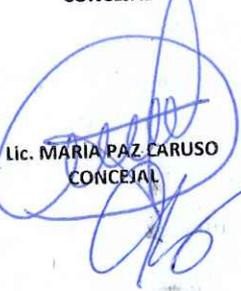
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

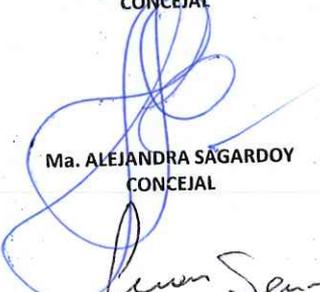

Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

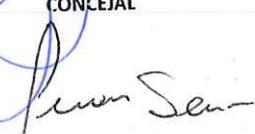
Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

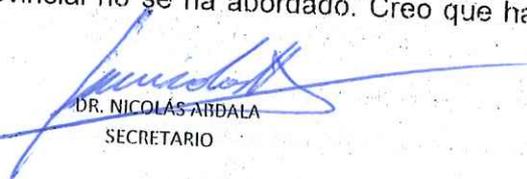
dijo Conmigo van a estar mejor, le voy a hacer frente a la delincuencia, a los delitos. Y hoy, sin embargo, vemos una retirada total de la municipalidad, del territorio, o sea de los barrios, y no hay respuestas. Y esta no es una, no es que únicamente vamos a resolver el problema de la inseguridad en Rafaela con siete patrulleros más o con mayor cantidad de policías. Acá hay un trabajo transversal de las distintas áreas del municipio que no se están haciendo. El propio fiscal lo dice a ver, ¿cuál es el plan de trabajo de prevención de delito de la municipalidad en Rafaela? Ninguno tenemos la respuesta a eso, es la realidad. No quedemos rehenes de algo que no somos. Ninguno podría responder cuál es el plan de trabajo de prevención de la municipalidad en los barrios. Hace algunos meses aplaudíamos todos el accionar de las chacaritas y creo que todos pensamos que había sido un accionar prácticamente la municipalidad, cuando nos enteramos que en realidad el 99 % fue MPA, 1 % municipalidad. Entonces ahí hay una intervención de un poder sobre otro, como se ha dicho públicamente. En eso se tiene razón. Nosotros, al igual que la gente, queremos respuestas. Podemos justificar muchas cosas, explicarlas, que es bueno también explicar, contarle a la gente, pero el vecino hoy quiere respuestas. Y muchas cosas también se han agravado, principalmente en el sector norte. Y lo hemos advertido cuando pedíamos que no se vayan o que vuelvan los 48 efectivos de la PAT, que los 84 efectivos que se recibieron en la Escuela de Policía, al menos la mayoría o algunos, queden en Rafaela y no quedó ninguno en la ciudad. Con ese reclamo que hacemos permanente y que los propios concejales del oficialismo han acompañado, terminó en la nada. Hoy no hay ni efectivos recibidos de la escuela de policía en la ciudad, ni los 48 efectivos de la PAT, que en la respuesta del Ministerio de Seguridad de la provincia se nos decía que cuando la situación amerite iban a volver. Bueno, avisémosle que la situación amerita y que tienen que volver a la ciudad. Y hay algo que se empieza a repetir, porque acá vino una vecina hace un tiempo a reclamar cuestiones de seguridad. Después de eso funcionarios se han puesto a disposición, han ido a la casa, permitido algunas cuestiones y esa misma vecina manda una nota que le vamos a dar ingreso formal hoy para leerla el lunes, donde reclama que quedó todo en promesas y no llegó


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE

ninguna respuesta, ninguna solución a su casa a su pedido desesperado ante determinados hechos. Así está hoy la cosa en Rafaela, para que dimensionemos y la grafiquemos. Problema social, falta de inversión. No pueden decir que no hay plata porque está claro y lo hemos manifestado muchísimas veces, qué recursos la municipalidad tiene. Pero no podemos dejar pasar por alto entonces y preguntar como mínimo, como lo hace en la minuta Martín, esos dichos del Intendente, porque ya ocurre con los partes de prensa que informan, informan bastante mal, sus palabras donde él dice que los índices de delitos en la ciudad vienen mejorando, realmente están respaldados en números. Ese es el reclamo, ese es el reclamo que queremos, la respuesta que queremos. Pero Rafaela está atravesando un momento de crisis institucional gravísimo y el Ejecutivo, el intendente, no lo dimensiona. Gracias, señor presidente.

El concejal **CEFERINO MONDINO** pide la palabra y expresa Bueno, la verdad que hablar del tema seguridad y para dar respuesta a algunas apreciaciones que se han vertido, lo que hay una lectura clara, señor presidente, y se puede, ya que la verdad que comparto el criterio y de hecho siempre lo he reclamado, un plan integral, siempre he reclamado políticas públicas y lo voy a seguir haciendo, me toque estar de un lado o me toque estar del otro, porque creo que lo digo y lo sostengo, señor presidente, que la política debe profesionalizarse en tiempos, en formas, en planificación y en medición de resultados y si esa medición de resultados no es acorde a los objetivos previstos, creo que tienen que haber ciertos cambios, ya sea en los funcionarios o en las políticas públicas a seguir. Con respecto a la medición del delito y con datos certeros. Aquí, señor presidente, le muestro un cuadro que se puede buscar en la página oficial del gobierno de la provincia de Santa Fe, donde el delito más importante, creo que la ciudad está en la macro, porque veo que se insiste tanto en el retiro de las fuerzas, el retiro de las PAT, en que no se han tomado policías de la escuela de policías que funciona aquí en la ciudad, que en realidad un porcentaje mínimo es gente de la ciudad. Pero creo que hablar hoy de la inseguridad en términos de la macro provincial no se ha abordado. Creo que hay un error estadístico importante y en la


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDINO MÁRSICO
PRESIDENTE



Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL



Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL



Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL



DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL



Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL



Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL



JUAN SENN
CONCEJAL



VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

página oficial lo muestra muy claro. Si quiere después lo alcanzo por secretaría para que lo tenga, porque recuerdo también los signos políticos que han gobernado nuestra ciudad, perdón, nuestra provincia en el año 2020, 2021, 2022, 2023, hasta que asumió nuestro gobernador Maximiliano Pullaro, fueron los índices de homicidio, señor presidente, de homicidio más alto que tuvo históricamente la provincia de Santa Fe. Para ser más exactos, los leo 2019, 227 homicidios. 2020 249. 2021, 233. 2022, 275. 2023, 277. Repito, 2023, 277 homicidios. Página oficial. Hoy llevamos con esta política de seguridad que, con muchas dificultades, nuestro gobernador y nuestro ministro Coccocioni han avanzado y han clarificado y han puesto en valor y en transparencia el hecho que veíamos que tenemos un problema, que la provincia de Santa Fe tiene un verdadero problema en el tema de seguridad. Obviamente que el esfuerzo más grande se ha hecho en Rosario, porque la tasa de crímenes más alta está en esa ciudad. Hoy llevamos al mes de prácticamente octubre, podemos decir, 122 homicidios. Es decir, estamos prácticamente en un 50 % de la tasa de homicidios del último año. Quedan algunos meses, dios quiera que esto se sostenga. A ver, me corrijo, perdón, no suba más, no pueda avanzar, para que estos datos, que son muy fríos, que son un número, no nos olvidemos que son personas, que son víctimas y que conlleva un colapso social. Por eso, señor presidente, se lo dejo para que lo pueda compartir y ver que, en materia de seguridad, la provincia de Santa Fe y el gobierno provincial está trabajando. Muchísimas gracias, señor presidente.

El concejal **MARTÍN RACCA** pide la palabra y expresa Bueno, es importante que se mejoren los índices de la provincia, porque Rafaela está dentro de la provincia, pero se ve que no se entendió el pedido de informe, porque estaba direccionado a las estadísticas locales. Y la verdad que los cambios de funcionarios o los cambios en la política pública, todos, todos los concejales aquí presentes hemos escuchado la misma demanda. Ojalá se pueda mejorar el funcionamiento de la policía local y mejoren los índices localmente. Ese es nuestro profundo deseo. Pero también todos escuchamos que el delito no está bajando, así que no podemos dejar pasar por alto



DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO



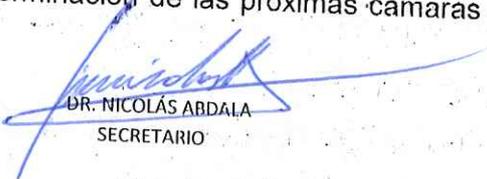
DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

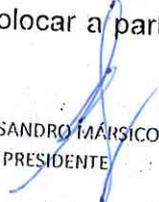
eso. Concretamente en la ciudad de Rafaela, ¿cuáles son los índices? Que nos informen como para ver si hay que hacer algún ajuste. Porque entre todos tenemos que mejorar. Eso es lo que pregonamos mucho de lo hecho. Y por eso siempre digo, vamos a discutir el futuro, porque si las estadísticas empezaron en el 2019, parece que la inseguridad la creó la gestión anterior. Pero esto no empezó el 2019. Tampoco estamos diciendo que empezó el 10 de diciembre último, del 2023. Nadie dijo eso. Porque también antes del 2019 hubo estadísticas y locales que fueron un desastre, locales y cuando el gobernador era el ministro que estaba a cargo de la seguridad local. Así que para atrás vamos a discutir el futuro, las estadísticas, las políticas y lo que todos escuchamos, todos nada más por ahora, señor presidente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Me gustaría, ya que Juan hizo mención al tema del plan de seguridad que tiene el municipio de prevención, me gustaría contárselo. Bueno, voy a pedir que por ahí venga Valeria y utilizando el artículo, venga y yo se lo voy a contar.

La vicepresidenta 1º del Concejo Municipal **VALERIA SOLTERMAM** asume temporariamente la presidencia.

El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, pide la palabra y expresa No tenía pensado intervenir, pero quería hacer algunas aclaraciones que creo pertinentes para colaborar con mis compañeros de banca que bien se expresaron. Pero ante la pregunta concreta de Juan, lo cual me parece bien porque nosotros también lo preguntábamos en la gestión anterior, yo le voy a dar un panorama de lo que es el trabajo de prevención que se está trabajando. La gestión anterior y tengo que irme al pasado porque es relacionar eso para el problema actual y la solución que hoy se intenta perfeccionar, ¿no? Cuando nosotros hablamos del tema cámaras, como no tenía preparado hablar, no tengo todos los números exactos, pero sí estamos viendo que tiene un tema directamente relacionado con la prevención, que el municipio ha tomado la determinación de las próximas cámaras que se van a colocar a parlar, y en esto se


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

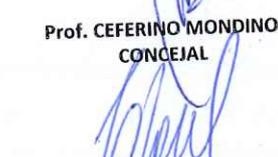
26/09/2024


Afq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

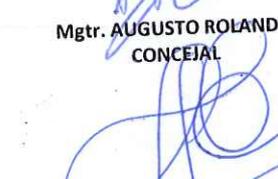

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

contesta la pregunta sobre el observatorio, con conclusiones del observatorio, trabajar en la colocación de las cámaras. Me pasó, ustedes dirán si está mal o está bien, yo que he venido con cartas de vecinos pidiendo una cámara en un determinado lugar, no decimos que no haga falta ahí, pero el problema que existe es que no estaba estratégicamente diseñada esa colocación de esa cámara. ¿Por qué? Porque se dejaba de rodear a los barrios, que eran los principales accesos de los delincuentes al barrio. O sea, se colocaba una cámara antes a necesidad o pedido de un vecino o de tres o cuatro, lo cual lo he hecho, pero nadie me vino a decir a mí, el secretario de Prevención en Seguridad, que ahora sí me lo dice el actual, que esto hay que trabajarlo estratégicamente y colocarlos en los puntos que surgen del mapa de calor y que son por general los accesos a los barrios. Eso, por ejemplo, sucede en el barrio el Bosque, donde pedimos, por eso quiero decirles la sinceridad del planteo, donde yo pedí que se colocara, pero no había que colocarla en los juegos, había que colocarla en los corredores peligrosos donde los delincuentes venían a las cámaras y no en los juegos de la plaza. Después si te sobaban, sí, ahí. Esa es la estrategia de prevención que está teniendo ahora con respecto al tema de las cámaras la municipalidad, colocarlos en los perímetros de los barrios, en los límites de los barrios donde la delincuencia se mueve y no en lugares puntuales. Se va a colocar en algún puntual, pero priorizando el lugar por donde los delincuentes van y vienen, que son por lo general los límites de los barrios. Hay una gran incorporación de cámara en 10 meses, fijense, 133 cámaras casi, contra 270 que se habían incorporado en todo este tiempo de gestión. Me parece que es una inversión, digamos, importante a lo que tiene que ver con la prevención. Las intervenciones, el tema de gendarmería. Gendarmería. La Municipalidad de Rafaela sigue pagando el alquiler de Gendarmería, pero esos gendarmes que están en la casa alquilada por el municipio son los que están en investigaciones, no están en territorio. Entonces, ahora qué se hizo, con este encuentro que tuvo el intendente con la ministra de Seguridad y el secretario de Prevención de Seguridad poder trabajar con el escuadrón vial en distintas intervenciones focalizadas en barrio, con la presencia de Gendarmería, entiendo yo que es dentro de lo que es un plan preventivo


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2758

Sesión: Ordinaria

26/09/2024

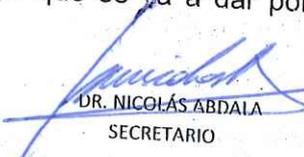
que vuelva a Gernarmería, pedido y querido por los barrios, bueno, lo considero una acción importante y un logro importante. Y que Gendarmería se incorpore al comando unificado también me parece que es para por lo menos decirlo no sé si es destacarlo a bombo, pero es algo importante. Con eso, como dijo Alejandra, se está trabajando en intervenciones focalizadas, se hizo en el Zaspe, se hizo en el asentamiento del Martín Fierro, pero ahora me comunican dos en el Mora también, antes de ayer. Nico, tráeme el celular que quiero, porque el tema iluminación, quiero decir algo de la iluminación que tiene que ver con la prevención. Valeria, me autorizás el debate libre. El concejal **JUAN SENN** manifiesta "Apoyo la moción".

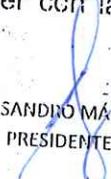
La vicepresidenta 1º del Concejo Municipal **VALERIA SOLTERMAM**, expresa Vamos a votar el debate libre, así que si están de acuerdo, los escucho. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, manifiesta: "Mársico aprobado".

La vicepresidenta 1º del Concejo Municipal **VALERIA SOLTERMAM**, expresa. Bueno, fue aprobado por todos los concejales, a excepción de Ceferino Mondino que no se encuentra ahora en la sala. Así que habilitamos entonces el debate libre.

El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, pide la palabra y expresa Entonces, porque además creo que lo amerita, está bien, Para que cualquier concejal pueda manifestarse. Tema iluminación, va a haber un gran recambio LED, pero ese recambio LED que se va a dar por, digamos, y que tiene que ver con la prevención, lisa y


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

llanamente, o sea, invertir un fondo completo de obras menores para la prevención en seguridad, para la iluminación, me parece una política de Estado importante. Pero acá quiero mencionar algo, porque esto hay que tenerlo presente también. Se firmaron las rendiciones recién de obras menores del 2021, porque la gestión anterior lo dejó sin rendir, al igual que el 2022. Eso nos traba la recepción de obras menores del 2024. O sea, a ver, por eso, a ver, ahí está la consecuencia de la situación. Estamos trabados en recibir obras de iluminación porque la gestión anterior no firmó las rendiciones correspondientes. Todo probado. Entonces, a ver, podríamos tener las luces más rápido para la prevención, pero lamentablemente la gestión anterior incurrió en esta, digamos, demora administrativa. Después hubo cuestiones, el comando unificado sigue funcionando, lo han mencionado, lo cual es muy importante a los fines preventivos. Mencionar también que se regularizó todo lo que tiene que ver, y que Alejandra lo mencionó, con las conexiones de las cámaras. Recibimos intimaciones de la empresa provincial de energía porque estaban con, digamos, las cámaras estaban conectadas irregularmente. Las cámaras. No, no, no, estamos en debate libre. Yo te tomo la interrupción. Los lectores de patentes. Voy a chequear el tema de las cámaras, permiso. No, porque está bueno que me lo digas, paz, porque así cámaras, lectores eran. Los lectores de patente a la entrada y a la salida. Entonces son los lectores No, bueno, está bien: Bueno, bueno, bueno, está bien, perdón. Los lectores de patente estaban conectados de manera irregular y se regularizó la situación con la empresa provincial de la energía. Tema de las alarmas, me parece que es también una situación, yo he participado con Carla, también he ido con Mabel, Alejandra también, fuimos al barrio Villa Rosas. Este nuevo sistema de alarmas comunitarias es aceptado por los vecinos y digamos, en el cual se pone a disposición la estructura municipal con un centro de monitoreo para poder de esta manera darle esta opción diferente al vecino, que es la que hoy tiene, o sea, o hasta hace poquito, que era dos alarmas en el barrio Pizzurno que tenían que pagarlas. Me parece que este nuevo trabajo de lo que tiene que ver con las alarmas comunitarias le da, digamos si se quiere un perfil diferente para poder trabajar en este aspecto. Y se están haciendo las


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

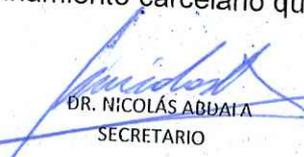
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

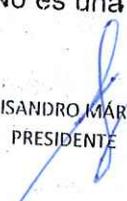
2758

Sesión: Ordinaria

26/09/2024

pruebas, así que es otra medida preventiva que yo agregó al plan, diferente a la que estaba en el gobierno anterior. Ojos en alerta, lo quiero repetir porque tiene que ver con un tema preventivo importante, lo cual, a ver, San Miguel, Delvis Bodoira, Lisandro Mársico, yo también ingresé a un proyecto de ojos en alerta. Todos entendíamos que este era una, yo me entrevisté con el intendente de Sunchales para ver cómo funcionaba. Fíjense que, en el año 2021, 1808 se sumaron, se sumaron en el 2022, 1412, en el 2023 1846, pero en 10 meses del 2021 se sumaron, perdón, del 2024 se sumaron 2021 personas. Entiendo que el municipio ha realizado un trabajo preventivo y de concientización importante para que en solamente 10 meses se sumen 2021 personas al programa cuando en los 12 meses de los años anteriores estábamos en un promedio de 1700, por ejemplo. 1820, 2021, 1420 en el 2022, 1800 aproximadamente en el 2023. Y ahora en 10 meses sumamos 2024. Me parece un programa preventivo importante y celebro que la gestión anterior haya tomado la determinación de llevarlo adelante con todas las iniciativas que se venían trabajando y cómo se trabajó para que llegara a concretar realmente ojos en alerta. Y después hay un tema que hizo mención Ceferino, en el cual no es menor, nosotros, y en esto porque muchas veces se habla de la provincia, nosotros hubo una política de decisión provincial, una política de estado, de cortar los vínculos de los narcotraficantes con las unidades penitenciarias. ¿Y eso en qué significó? Que, a ver, este año tengamos, los tres homicidios que hubo fueron por cuestiones interpersonales y teníamos homicidios el año pasado, tres por cuestiones de narcocriminalidad o sicariato, que nosotros mismos hemos aquí avalado las políticas de Estado para terminar con eso y hemos pedido todos en conjunto, más allá de las preferencias políticas, porque nos tenía preocupado el tema del sicariato en la ciudad, por todos los efectos colaterales que trae. Entonces, tener un vínculo con el gobierno provincial a los fines de trabajar en conjunto el tema de la narcocriminalidad, no me parece menor. Se está trabajando y gestionando permanentemente. El intendente puso a disposición un terreno y se hizo cargo, cuestión que toda la gestión anterior jamás quisieron, jamás trabajaron ni hicieron nada por una alcaldía alternativa y tratar de solucionar el problema del hacinamiento carcelario que existe hoy en la alcaldía. ¿No es una política de Estado.


DR. NICOLÁS ABDATA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

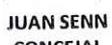

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

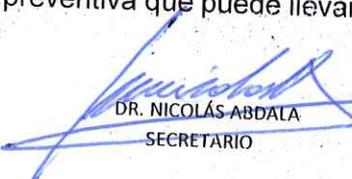
empezar a por lo menos a reclamar al gobierno provincial y poner un terreno a disposición para que la alcaldía se haga en un sector y la saquemos del Centro Nacional y que sea custodiado los internos por personal carcelario? Y no hoy como están, que fue siempre así, no, y que yo he reclamado de esta banca que se trabaje con personal penitenciario y no con personal de la Unidad Regional Quinta en la custodia de los reclusos. Entonces, ofrecer un terreno a la provincia para sacar la alcaldía del centro de la ciudad con hacinamiento carcelario y todo el peligro que eso conlleva, custodiado por los mismos efectivos de la unidad regional Quinta, entiendo yo que termina siendo también una política de Estado que el intendente se puso al hombro y que yo no lo vi en las gestiones anteriores. Bueno, aquí tienen otro factor de prevención o más que nada. Sí, porque tiene que ver con la prevención, porque ya hablamos de la imposibilidad de alojar presos en la alcaldía. Estas son medidas que se han tomado. Que hay que dar respuesta a muchas cosas. Hay que dar respuesta a muchas cosas. Pero también quisiera que ustedes me den respuesta a este pico que dijo Alejandra de delitos en octubre, noviembre y diciembre. ¿Porque por qué no pidieron lo anterior, si casualmente ahí estaba el problema? Acá se heredó un problema de seguridad muy grande. Si vos tenés 311 delitos en el diciembre del 2023 y hoy en agosto tenés 166 por el sistema Victoria denunciado, después hay gente que no lo denuncia. Tenemos yo voy a los números que se pidió en el pedido de informe, no, evidentemente, evidentemente por estas estadísticas algo se hizo mal, algo no funcionó después de las elecciones en el gobierno de Perótti. Entonces también nosotros tenemos que dar a conocer estos números para que se entienda la dinámica del gobierno actual con todo, porque después también, yo no voy a ser tan hipócrita de decirles a ustedes, señores concejales, que a mí también, digamos que no nos causó gracia a ninguno la ida de la Policía de Acción Táctica y por eso las reclamamos con ustedes y nos hacemos eco de eso. Pero hay una serie de medidas, Juan, digamos, te lo digo, que yo te he enumerado, que las entendemos nosotros como política de prevención de la Municipalidad de Rafaela. Directamente relacionada con la Secretaría de Prevención. Directamente relacionada con la Secretaría de


DR. NICOLAS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

Prevención, que es el tema de seguridad que hoy nos convoca acá por la minuta que ustedes presentaron. Por ahora nada más, Valeria, señora presidenta.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Varias cuestiones, pero voy por parte porque estamos en debate libre. Con respecto a la llegada de los móviles de la GUR, la realidad concreta está hoy, es que no llegó ninguno en estos 10 meses. Se hizo la licitación, pero todavía no están en funcionamiento. O sea que no, no, pero lo aclaro vos Ale, dijiste tres. Bien. Pero todavía no están en la ciudad. Con respecto a las 133 cámaras, la realidad es que por lo que leí en los medios, el miércoles se instaló una. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa Se están instalando, Juan. El concejal **JUAN SENN** expresa Se instaló la primera el miércoles. Bueno, el parte decía una el miércoles. Bien y la otra cuestión es El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa discúlpame Juan que te interrumpa, que hay un proceso licitatorio que se llevó a cabo. El concejal **JUAN SENN** expresa Lo celebramos, lo celebramos. Simplemente que simplemente que, a ver, que la gente no piense que ya hay instalado en Rafaela las 133 cámaras de seguridad, que ya se aumentó ese 50 % la capacidad del centro de monitoreo, que ya tenemos los tres móviles laburando vueltas. Y la otra cuestión que es la que decimos siempre, que el plan de seguridad no es únicamente con la mirada punitiva que se puede llegar a tener o de prevención, como es la que nombró el concejal Mársico. A eso hay que sumarle mucha más intervención estatal, que es lo que reclamamos, que es la retirada del estado. Donde había un taller de apoyo escolar, hoy no está más. Donde había talleres barriales, hoy no están más. Donde estaba el Santa Fe más, hoy no está más. Donde había programas de inserción laboral, hoy no están más. Eso es lo grave. Porque una cosa es salir a agarrar al que está justo manijando una puerta para ingresar y meterlo en cana. Eso es una cosa. La otra es qué hacemos con los pibes que hoy tienen 10, 11, 12, 13 años, que comienzan a manipular un arma o que posiblemente la pueden manipular porque está al alcance en su casa y no lo tienen que hacer. ¿Eso qué hacemos? Ahí es donde reclamamos el plan integral y que el propio fiscal también lo ha dicho, porque esa es la medida preventiva que puede llevar adelante la municipalidad. La municipalidad no va a meter


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

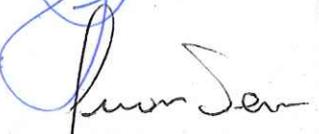

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

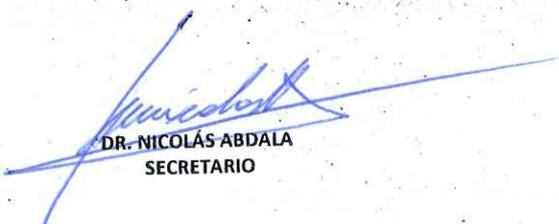

JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

preso a nadie, no tiene facultades para eso. No detiene ni lleva preso a nadie, ni condena a nadie. Eso es la justicia. Prevención. Celebramos todo lo que han enumerado, porque de hecho lo que venimos pidiendo. Ahora, hago una pregunta para Lisandro. ¿En qué lugar, cuál es el terreno público que el intendente ofreció para que se construya la cárcel? Gracias, señora presidenta.

El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, pide la palabra y expresa Eso el lugar, lo tiene visto el intendente. Cuando llegue el momento se va a comunicar oficialmente. Yo lo que te digo es que oficialmente también ofreció un terreno para construir, no una cárcel, porque no, de ahí incurris en un error, ya que a María Paz le gusta ser metódico con las palabras. No es una cárcel, es un traslado de la alcaldía que hoy está en el centro de la ciudad, a ese terreno, que cuando, digamos, tengamos una precisión más sobre el actuar del gobierno provincial, se va a dar a conocer eso. Pero yo lo digo oficialmente, que hay un terreno ofrecido para que se construya una nueva alcaldía en la ciudad de Rafaela. Cosa, y ahí te digo, Juan, que nunca hizo el intendente anterior, ni los anteriores, siempre le tenían miedo. ¿Qué dijo él intendente? Yo no le tengo miedo a salir a poner la cara a la gente, a decirle que acá nosotros vamos a trasladar la alcaldía de ahí que tenemos 150. Hubo 150 en la época de ustedes. ¿No? Ahora hay 120. Entre 100 y 120. Ustedes tuvieron 150 que tuvo que intervenir un funcionario nacional para que saquen 30. El concejal **JUAN SENN** manifiesta Metemos presa a la gente. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, Pero digamos, había un total hacinamiento, más que hoy. Bueno, la idea es que eso no siga ocurriendo y por eso se está trabajando en este aspecto: Cuando se tenga la precisión. Pero hay una decisión política de llevar adelante esto. Ahora necesitamos la inversión provincial para una alcaldía que por lo menos tenga capacidad para 120 personas y no 45.

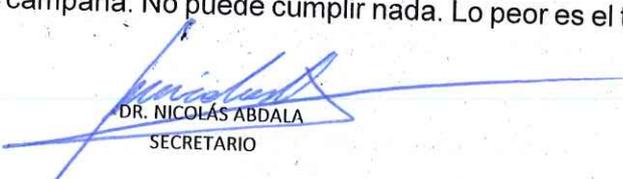
El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Bueno, a través de ustedes le voy a decir el concejal Mársico que le comunica al intendente que no estamos jugando las escondidas acá. Que si hay un terreno, un espacio físico que es de toda la ciudad, que

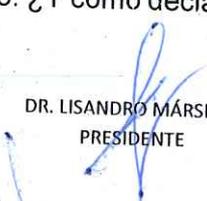

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

se le va a ceder a la provincia para que construya, y me corrijo, la alcaidía, la cárcel encubierta que tenemos acá, entre paréntesis, no podemos no saberlo. Porque le damos el título a la gente de que el intendente tomó la decisión, se despertó inspirado y dijo le voy a hacer a la provincia un terreno, pero no les puedo decir cuál eh. Soy el intendente, pero no les puedo decir cuál. Esperen, esperen. ¿Qué es esto? El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa No, busquemos por ahí. O sea, hay una decisión política; ya se va a anunciar donde va a ser. El concejal **JUAN SENN** expresa Pero no podemos. No, sino de última no se anuncia públicamente porque despierta el interés de todos en saberlo. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa Que la gente se siente interesada que hay un intendente que tiene ganas de progresar en esto El concejal **JUAN SENN** expresa Y quiere saber si compra un lote ahí cerca o no. También hay que saberlo. Por eso, si se da la información, la queremos completa. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa Ya la van a tener. El concejal **JUAN SENN** expresa Gracias, señora presidenta.

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Cómo cuesta que hoy ustedes cambien de rol, ¿no? Les cuesta muchísimo. La justificación, creamos la GUR, el centro de monitoreo, vino gendarmería a la ciudad a instalarse, podemos contar todo lo que hicimos. Viotti prometió seguridad en campaña y hoy no lo puede cumplir. Si él hizo esas declaraciones, que los índices de inseguridad están bajando, lo celebramos. Queremos las pruebas porque hay que ser responsables a la hora de declarar. Y hace varias sesiones venimos demostrando cómo la Municipalidad de Rafaela desinforma. Y vamos a hacer uso de todos los medios legales para demostrar que mienten cuando comunican. Si hay un problema administrativo con la rendición de Obras Menores del 2022, con los \$3200 millones que tiene la Municipalidad hasta abril, no pueden comprar una luz led si el recambio ahora es del 10 %. Tienen recursos económicos, no compraron un auto, tienen la compra directa y todavía no hicieron nada. Ni siquiera tienen que hacer una licitación. Porque como oposición le brindamos todas las herramientas para que Viotti pueda cumplir una cosa de las que prometió en campaña. No puede cumplir nada. Lo peor es el título. ¿Y cómo declara Viotti? Primero


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

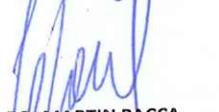
26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL

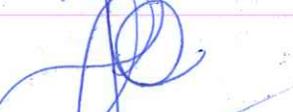

Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL

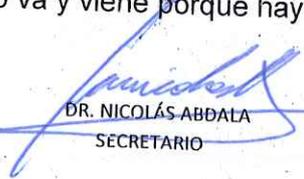

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

buscando culpables y no haciéndose cargo. Tratando de todo el tiempo decirle a la gente qué son los fiscales, qué es la justicia. Qué fácil es decir eso. Pero Viotti en materia de seguridad hacemos mucho más de lo que nos corresponde. Qué desilusión tener un intendente así. Me imagino para los que lo votaron y para los que no. Yo quiero un intendente que se acueste todos los días pensando todo lo que no hizo por Rafaela y todo lo que falta para la ciudad. Él se cree que ya cumplió su función. Él duerme en los laureles que le dejó la gestión anterior. No contaron una acción nueva. Alejandra hace referencia al consumo problemático. No pudieron nombrar una acción en prevención, en contención. Si se van a venir preparados porque Viotti los llamó a una reunión para que lo defiendan en las sesiones, que les den la información que corresponde. Yo se los dije varias veces ya, el costo político y personal que están pagando los concejales del oficialismo no tienen idea. Algunos son cínicos con lo que plantean. Ayer decían una cosa y hoy dicen otra. Y en mí siempre van a encontrar empatía, porque yo entiendo lo que es una administración, una licitación. Ahora, cuando se llenaron la boca con los tiempos, cuestionando la gestión anterior y hoy hacen todo lo contrario. Y tienen tiempo tres funcionarios políticos para irse de viaje y después acá no alcanzan los tiempos para hacer las cosas en la Municipalidad de Rafaela. La gente no puede esperar. La gente tiene necesidades económicas, tiene necesidades de seguridad, necesita contención. ¿Qué está pasando con las copas de leche? ¿Por qué la municipalidad no hace los aportes? ¿Ustedes creen que hay gente que no necesita la presencia del estado? Díganlo. Cambien el presupuesto y vamos a ver el plan de gobierno que trae Viotti antes del 30 de septiembre. Porque es de una retirada total del estado, con subejecución presupuestaria en la mayoría de las partidas. En ingeniería de tránsito, qué seguridad gastaron el 3%. ¿Dónde están las promesas que hizo Viotti de campaña? Es fácil decir cualquier cosa. Y como se ocupó Viotti de borrar todas las publicaciones de Instagram de la gestión anterior, tendría que borrar todo lo que prometió en campaña, porque las barbaridades que dijo y no cumplió absolutamente ninguna. Nada más.


DR. NICOLÁS ABDAIA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, pide la palabra y expresa A ver, obviamente que yo no comparto lo que dice María Paz. De hecho también ella habla de hipocresía. Y bueno, ella fue funcionaria y calló en muchas cosas durante mucho tiempo, o sea que digamos y nunca la escuché decir nada, incluso en los temas de ella, porque cuando las papas quemaban no dijo nada tampoco. Y ella sabe a qué me refiero. Tampoco vino acá, tampoco vino a dar la cara. Ella sabe a qué me refiero. Entonces, digamos, venir a decir ahora que nos damos la cara acá estoy hablando yo, fui concejal, vengo, me siento, le estoy contando porque no es para soslayar todas estas medidas en 10 meses ustedes la pasan por arriba como si la dan por hecha, pero todo esto, la gestión anterior, la mitad, la mitad para abajo. Entonces, digamos, si yo vengo y me siento acá, te doy la cara también. No, podría haberme quedado allá y sentarme tranquilo y no contestarte. Y sin embargo vengo y les contesto y les digo lo que se está haciendo en 10 meses de gestión. Cuando nos entregaron, nos entregaron una provincia incendiada en seguridad, una municipalidad que bien clarito está como estaba. Si vos en tres años con, no estoy hablando de la prevención en seguridad, si vos en tres años tenías dos autos, por ejemplo, tenías que en tres años compraste dos móviles para la GUR, y tenías a todo el personal viniendo a reclamarte que no tenían forma de comunicarse porque tenían que utilizar sus propios medios para comunicarse con las otras fuerzas de seguridad, y hoy estamos hablando que en 10 meses se van a comprar tres móviles, me parece que la situación dista un poquito de lo anterior, no es cierto? Y así en muchas cosas. Yo denuncié acá la total y absoluta falta que hubo con la rendición de obras menores, todo probado, la negligencia absoluta que hubo para rendir, y ahora estamos pagando las consecuencias de eso. Si hay una política de estado para comprarla con obras menores y no cobrársela por contribución de mejoras a los frentistas. Bueno, esa es la política de Estado que tiene el intendente. La política de ustedes, fue no mandar la rendición y demorar todo. Entonces, no hablemos livianamente así, porque, digamos, ustedes también incurrieron en errores parecidos, con el agravante de que encima no lo reconocen, porque yo no tengo problema en reconocer absolutamente nada, porque obviamente hoy estamos acá, mañana allá, y esto va y viene porque hay elecciones cada dos años, a mí no se me cae nada. Pero


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

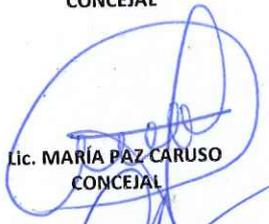
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

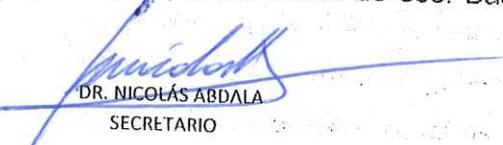
a ver, acá hace 10 meses que se gobierna, y acá se heredó un sistema de seguridad, una política de seguridad que fue desastrosa. Cuatro ministros tuvieron que cambiar para poder ver cómo llegaban al 10 de diciembre. A ver, queda claro que todo lo que pasó en Rosario en estos tres meses, cuando ustedes perdieron la elección, en ese tiempo, en el 2023, todo lo que sucedió en Rosario fue ¿por qué? Porque ustedes ningunearon a la policía. Eso fue lo que hicieron con la fuerza de seguridad, la ningunearon. Y yo fui testigo de eso, del propio gobernador Perotti, como ninguneó durante toda su gestión a la policía ni hablar, Saín, ¿cómo querés que te respondan las fuerzas? Ustedes saben bien cómo responden las fuerzas. Ustedes saben bien cómo responden las fuerzas, lo saben perfectamente. Y así terminó el pueblo santafesino por culpa de decisiones políticas de ministros erráticos, que, en vez de sacar a los policías corruptos, le hablaban a la policía completa, a los 27000 efectivos de la provincia, diciéndole que eran todos cualquier cosa. Así lo hacía Saín. ¿Qué respuesta puedes tener de la fuerza de seguridad sabiendo cómo se manejan? Bueno, cuatro años fueron así. Se está tratando de acomodar eso. Yo no digo que esto sea la panacea ni nada que se le parezca. Se está tratando de acomodar el verdadero desastre que se dejó. Y eso tiene coletazos y repercusiones en los municipios y las comunas. Lógicamente, lógicamente que es así. Y no vamos a sacarnos la responsabilidad que hay. Pero a poco miremos también cómo nos entregaron todo. Pero esto acá no es para lo que yo enumeré, que tengo conocimiento y que puede haber alguna cuestión más que se me esté escapando. Pero lo dijo Ceferino, lo dijo Alejandra, son en 10 meses políticas de Estado concretas para esperar a prevenir el delito. El tema social, yo les pido que nosotros vamos a traer toda la información y todo, y yo me hago responsable también de eso. Ustedes pidieron el tema de la alcaldía y el tema de lo social. Nosotros vamos a aclarar la cuestión social. Nosotros lo vamos a aclarar también. ¿Cómo se dejó, cómo se dejó? Porque no era todo color de rosa cuando se recibió. A ver, yo vine a cuestionar muchísimas cosas aquí, de la gestión anterior y la parte de acción social, porque uno veía también algunas cuestiones que se manejaban mal, o qué política, si había los mismos casos de abuso,

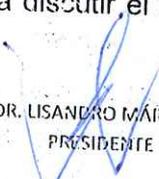

DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

las mismas cuestiones que uno escuchaba en los barrios. Yo se las planteé acá a la secretaria de Desarrollo Social y en vez de solucionarlas me dijo ¿por qué no vas a denuncias vos? Esa fue que tuvimos una discusión acá y estuvieron todos de testigo. ¿Por qué no vas vos y denuncias eso? Pero digo, Miriam, le digo. vos tenés cinco agencias trabajando con gente que teóricamente tiene que tocar la puerta de las casas de cada uno, de las familias vulnerada. A ver, yo, porque me lo dijo un vecino que venía recorriendo, quería denunciarlo teniendo todo un equipo de gente trabajando. Pero esa fue la respuesta que ponele que me hubiera tocado la obligación de denunciarlo, pero esa fue la respuesta que yo tuve. No fue la respuesta Che, a ver, dame la dirección que después se las pasé. No, que después se las pasé, los casos que tenía no se los pasé. Pero esa fue la respuesta hacia mí. Contraponerme, no ofrecer una solución. Entonces, a ver, vamos a traer el trabajo. O sea, yo le enumeré acá toda la parte de seguridad conjuntamente con Ceferino y Alejandra. Bueno, la parte social se va a hacer hincapié en eso y se le va a traer a ustedes para que tengan la información. Eso es lo que yo les puedo decir.

El concejal **MARTÍN RACCA** pide la palabra y expresa Cuando nos referimos a ustedes y nosotros en esos términos, la comunidad no comprende. Y si vamos a decir ustedes y nosotros, señor Mársico, usted fue 10 años concejal, o sea, es parte de la historia. Y también representó a un gobierno provincial que estuvo 12 años, que fue el gobierno socialista. Ustedes y nosotros somos todos. Somos todos y hagámonos cargo de lo que nos corresponde. Somos dirigentes políticos que tenemos que dar respuesta. Para comentar la historia, hagamos un programa de televisión, hagamos un streaming y comentemos lo que queramos. Después los números cada uno lo ubica donde quiere. Pero basta de referirnos a ustedes y nosotros. Este es un Concejo y somos todos responsables. Cada vez que vamos a los barrios, cada vez que hablamos con un vecino, el tema número uno que sale es la inseguridad. No descubro nada. Chocolate por la noticia, ¿no? Bueno, respuestas le tenemos que dar al vecino respuestas. No contarle un cuentito de la historia que yo empecé, que usted que me dijo que no, la policía. Basta de eso. Basta. Vamos a discutir el futuro. Tenemos el


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

presupuesto, espero que llegue antes del 30. No, le quedan cuatro días. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa Va a llegar, Martín. El concejal **MARTÍN RACCA** expresa Bien. El 10 % aproximadamente de lo que invierte, porque para nosotros es una inversión el municipio, es con respecto a la seguridad y es un montón de plata y claramente es insuficiente. Bueno, habrá que discutir si se puede invertir más, si se debe invertir más y cuáles son las políticas, a dónde se va a invertir. Hasta ahora lo que viene funcionando son cosas que se pusieron mejor o peor en un proceso que viene trascendiendo, como dice Juan, una política de estado tiene que ser. Las alarmas comunitarias usted, señor Mársico, cuestionó las cámaras de seguridad que no estaban en lugares estratégicos. ¿Pregunto, las alarmas comunitarias están ubicadas en lugares estratégicos? Bueno, no le puedo contestar. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa Yo sí, Martín. El concejal **MARTÍN RACCA** expresa Están puestas arriba de una iglesia, enfrente de una plaza y arriba de una vecinal. Las dos alarmas comunitarias. Digo, se cuestiona una cosa y se hace lo contrario. Estamos hablando, la minuta dice estadísticas, conclusiones, y nos fuimos a hablar de la historia de la humanidad, en vez de discutir lo que dice la minuta. Por ahora, nada más.

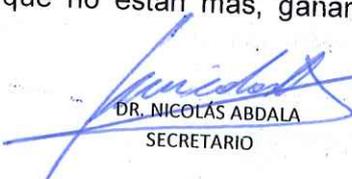
La concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa Bueno, encausando el tema, como dice Racca, y dando respuesta también a eso y haciendo una pregunta el concejal Mársico, planteó que se está haciendo una planificación del mapa de calor con respecto a la inseguridad. En base a eso se van a colocar las cámaras que gestionó el intendente Leonardo Viotti. Recuerdo y me parece, por eso remarco qué importante es la planificación, porque en la gestión anterior, dentro de las cámaras que están localizadas, hay una localizada en Pulqui y Guaraní, casualmente donde vivía el exgobernador, siendo necesario en otros sectores. ¿Por qué no se habrá colocado en el ingreso de la colectora, que es importante un ingreso? Casualmente esa cámara se colocó en esta intersección donde justamente vive el exgobernador. Por eso remarco es muy importante la planificación y hay que valorar la gestión de estas cámaras y la buena predisposición y planificación de dónde serán colocadas.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Con el tema de cámaras, en este Concejo hemos votado minutas pidiendo la instalación de cámaras en determinadas intersecciones. Tanto el concejal Mársico como nosotros hemos presentado minutas también pidiendo cámaras, no solamente acercando la nota al pedido de los vecinos, que también se ha dado de esa forma. Quería aclarar una cuestión con respecto al fondo de obras menores. No es que el intendente se levantó diciendo no se la cobra a los vecinos, sino que tuvimos que modificar la ordenanza sobre tablas a la semana siguiente de haberla votado, porque como se asignaba el 100 % de la partida a iluminación LED, entonces provincia te restringe y no se puede cobrar una contribución por mejora ante eso, ahí fue que lo votamos, no hubo iluminación del ejecutivo, estaba apagada la luz ahí. Gracias, señora presidenta.

La concejal **MARÍA PAZ CARUSO** pide la palabra y expresa Me gustaría que evalúen o cómo hacerlo el mapa de calor, porque cuando fuimos una capacitación de ojos en alerta, que estaba Carla y Augusto, el personal de la GUR que dio la capacitación dijo que no era representativo el mapa de calor porque la gente no denunciaba y que, por ejemplo, el barrio Barranquitas no estaba entre las zonas más complicadas. Entonces nos parece muy importante que esa información pueda estar. Lamentablemente, voy a decir algo que nos arrastra a todos, toda esta discusión es la vieja política, como dijo Martín, que si vos, que si yo, que si nosotros. Nos hubiera encantado que hayan venido claramente, o dejarlo, como dijo Alejandra, bueno, estas son las estadísticas, después se las pasamos formalmente. Si lo tenían antes hubiera estado bueno que tal vez en comisión lo tratáramos. Para eso están las comisiones, para tratar los proyectos previamente. Este pase de facturas que no sirve para absolutamente nada. Si Lisandro va a querer hablar de la cuestión social del año pasado, este año, y nosotros vamos a decir sí, pero la economía, vamos a estar eternamente. Muchos tienen ese vicio como concejales, lamentablemente, y quiero no estar arrastrada a eso. Perdón que lo personalice, pero estas formas de la vieja política, que si vos dijiste, de funcionarios que no están más, ganaron, se lo digo siempre, supuestamente tenían un plan.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Evidentemente no. Las promesas de campaña no las pueden cumplir. No vinieron con nada nuevo recién a contarnos. Sí, bueno, sumamos cámaras. Sí, bueno, el personal de la GUR. Entonces nosotros que cada sesión venimos con todo lo que hicimos nosotros, todo lo que hicieron ustedes, y así la ciudad queda estancada, vengan a traernos respuesta de qué escuela nueva se va a hacer, de qué programa nuevo van a hacer en contención social, convóquennos. Tenemos ideas, hicimos proyectos, nos podemos sentar a puertas cerradas. El intendente nunca nos llamó. No hay diálogo con el ejecutivo, recién lo están teniendo ustedes por lo visto. Tampoco podemos esperar tanto nosotros. Así no se construye Rafaela. Lisandro anunció en comisión que es voluntad de este ejecutivo no continuar con el Consejo Consultivo. Lean la ordenanza de creación del consejo consultivo. ¿No amerita retomar esos espacios de encuentro para seguir fortaleciendo de manera institucional a Rafaela? Nada más, gracias.

El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, pide la palabra y expresa Bueno, sí, claro, es una estrategia esta que ya la llevan más adelante Martín y Paz de claro, pontificar sobre un montón de cosas, como estamos superados, hablemos de esto. Yo lo que quise, yo bajé para contestarle a Juan porque me parecía que tenía que completar la información de Ceferino y Alejandra. Después obviamente que el debate se discurre en otras cuestiones, pero ahora venir a pontificar aquí sobre qué está bien, qué está mal. Este es un cuerpo político, acá discutimos de política, de políticas de estado, y muchas veces están relacionadas con cuestiones anteriores. Entonces, como creerse superado de una situación. La verdad que yo, mira que he escuchado a muchos concejales del justicialismo hablar ahora, salirse, querer justificar como que esto no va, como que esto, no es así, esto está para discutir, acá hay que discutir de política. Y si eso te lleva al pasado, te lleva al futuro o te ancla en el presente, es parte de la discusión. Y acá hay una serie de hechos que nosotros enumeramos, que se están haciendo y que antes no se hicieron, como también antes hicieron cosas positivas. ¿Pero por qué no las podemos decir? Ah, no, porque a la sociedad le cae mal. No, le


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

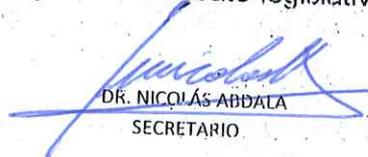
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2758

Sesión: Ordinaria

26/09/2024

cae mal a ustedes que le digamos algunas cosas. Ese es el problema que ustedes tienen y les gusta hablar, les gusta hablar solamente de lo que ustedes quieren e imponer la agenda en el debate. Y la agenda es de todos. No es solamente el justicialismo, María Paz, es de todos. La agenda, la agenda. Nosotros podemos hablar de lo que queremos, como vos también, pero ahora, si vos te querés como superarte en esta situación de decir ah, no, la sociedad nos mira mal porque yo hablé siempre así y gané tres elecciones, tan mal no me miró la sociedad. Entonces bueno, entonces dejamos a nosotros exponer nuestro punto de vista y no nos invalides de esa manera, porque no es una manera justa de contraponer. Yo en lo que no te pude contestar, te yo me hago cargo de averiguártelo, pero yo no te invalido a vos de esta manera diciéndote ah, no, vos así no es el tema, Lisandro, porque vos, la sociedad no quiere esto de nosotros. No, no es así. Yo cuando voy a los barrios, que los recorro y Martín, te voy a decir otra cosa, la gente sí nos tiene bien identificados y sabe quiénes son los justicialistas y sabe quiénes son los que gobiernan. Eso no lo subestimes a la sociedad. Yo estoy por todos los barrios y saben, estoy con las concejales y estamos recorriendo los barrios y la gente sabe quién es uno y el otro. Y sabe qué me dicen algunas cosas que hacen mal el intendente y que ustedes no quieren que vuelvan más. Mira, mucho lo que me dicen, mucho. O sea que evidentemente la gente sabe a quién votó y qué es de cada partido. No hay que subestimarla. Después, sí, acá somos 10, tenemos cuestiones que tratamos de que cuando creemos que son por el bien de la ciudad, de acompañarlas más allá de las pertenencias políticas, como lo hicieron ustedes, como lo hacemos nosotros en su momento. Y eso siempre lo hemos reconocido así. Pero la gente sabe de qué lugar está cada uno y sabe qué hace cada uno y qué deja de hacer. Porque, así como me reclamaba por el intendente algunas cuestiones, me dice que no quiere que vuelvan ustedes, que haga las cosas bien Viotti para que ustedes no vuelvan. Eso también me lo dice la gente a mí, y quizás a ustedes les pase. Pero no me vengan a bajar el tono de la discusión política, María Paz. No vengamos a hacernos superados aquí, los superados, como diciendo che, no, mirá, nosotros estamos allá y tenemos que solucionar los problemas, en vez de hablar del pasado, tengamos el debate legislativo que hay que tener. Y esa es la propuesta que yo les


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDEO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arg. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

hago. Y yo me haré cargo, conjuntamente con los concejales, de bajar la información que falta. Señora presidenta.

El concejal **JUAN SENN** pide la palabra y expresa Pasaron 10 meses, también queremos respuestas, esa es la realidad. Al igual que los vecinos, también queremos respuestas, porque también, como dijo creo que María Paz, en otro proyecto se jactaron de que respondían todas las minutas en tiempo récord. Eso ya fue quedando también atrás, ya no es tan así. Pido que pasemos a votación.

El concejal **MARTÍN RACCA** pide la palabra y expresa Lo último para cerrar. Nosotros hemos tenido muchísimo respeto como bloque de trabajo cuando éramos concejales oficialistas y escuchamos barbaridades, ¿sí? Así que no impugnamos lo que se dice acá. Nos la recontra bancamos las cosas que dijeron, y muchos las traje porque quedan en las actas. Todo lo que se dijo acá queda en acta. Recuerden eso. Después cada uno será responsable de responder lo que dice con lo que se hace. Acá la clave es el hacer, no lo que se dice. Así que en eso no acuerdo concejal Mársico, nosotros, otra vez digo ustedes y nosotros, pero cuando fuimos concejales oficialistas escuchamos un montón de adjetivos, descalificaciones permanentes. Cerramos el pico y nos la bancamos. Así que yo no le voy a decir lo que tienen que hacer, yo no le voy a decir cómo tienen que responder, pero la respuesta es a la comunidad. Ni a la concejal Caruso, ni al concejal Raca, ni al concejal Senn. La respuesta es la comunidad. Eso es lo que pedimos en la minuta, nada más.

La vicepresidenta 1º del Concejo Municipal **VALERIA SOLTERMAM**, expresa Bueno, si nadie va a hacer más uso si nadie más va a hacer uso de la palabra, vamos a cerrar el debate libre. El cuerpo ya no se encuentra constituido en comisión. Y ahora, si me prestan el acuerdo, sometemos a votación este proyecto de minuta de comunicación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Senn aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Rolando aprobado". El concejal **LISANDRO MÁRSICO**, manifiesta: "Mársico aprobado".

La vicepresidenta 1º del Concejo Municipal **VALERIA SOLTERMAM**, expresa La minuta de comunicación, entonces, fue aprobada por unanimidad. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.923

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, informe lo siguiente:

1. Las estadísticas sobre delitos cometidos en la ciudad desde enero de este año hasta la actualidad y la fuente de donde se extrajeron los datos.
2. Conclusiones del primer semestre elaboradas por el observatorio de seguridad del municipio u organismo similar que realice análisis vinculados a la seguridad pública en Rafaela.
3. Las acciones consecuentes en base a los análisis realizados.

(Exp. C.M. N° 10.610-1)


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

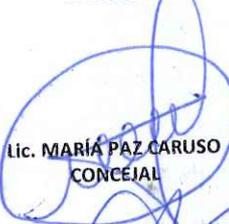
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL

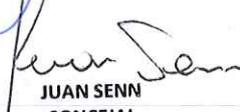

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

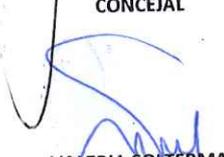

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro _____

d) Expte. C.M. N° 10612-1 - Proyecto de Minuta de Comunicación s/pedido de mejoras para el barrio Mora.

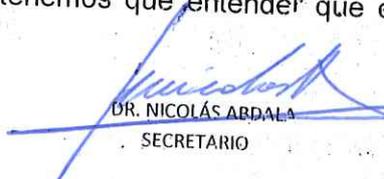
La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa Sí, estamos presentando una minuta que detalla las necesidades que nos trasladaron los vecinos y las vecinas en la reunión que mantuvimos en Barrio Mora el 14 de septiembre, si no recuerdo mal, fuimos convocados por la Comisión Vecinal del Barrio Mora y allí pudimos charlar con quienes se hicieron presente y por eso estamos presentando esta minuta de comunicación. Y entendemos que ya pasó un tiempo prudencial y que además, como el oficialismo en el marco de este Concejo se ha convertido en el vocero del ejecutivo, queremos escuchar las respuestas a estas problemáticas, porque el 90 % de los pedidos, las respuestas las tiene que dar el ejecutivo. Y entendemos que tendrían que ser respuestas rápidas y positivas, porque son de rápida resolución, ¿no? Así que me parece importante que escuchemos ahora al oficialismo. Nada más, señor presidente.

La concejal **CARLA BOIDI** pide la palabra y expresa Bueno, en base a esta solicitud que vamos a acompañar, estuvimos presentes, concejales en esa convocatoria de vecinos del barrio Mora, donde escuchamos todo esto que se mencionó, donde nosotros como primera medida lo comunicamos y lo transmitimos al ejecutivo. Como bien dice Valeria, se va a generar una respuesta de todo esto. Y bueno, quería adelantarme en algunos puntos donde también se trabajaron, que, bueno, por ejemplo, en el punto del recambio de luminarias que también se solicitó, el secretario correspondiente del área vino y explicó la planificación en base a estos recambios. Con respecto después a las cámaras de video vigilancia, perdón, hay ocho cámaras


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

hoy en el barrio Mora y se van a agregar cuatro, cuatro cámaras más. Doy lectura de las intersecciones puntualmente, que ya fueron evaluadas, que Woodgate y Corti, avenida Italia y Arias, Corti y Buffa y Woodgate y Saffeti. Esas son las cuatro cámaras que en el barrio se van a incorporar. Después quería también comentar con respecto al punto del paso a nivel, este es un tema que se viene trabajando hace tiempo, es más, los concejales en su momento actual intendente Leonardo Viotti, Alejandra Sagardoy, el concejal Mársico en ese momento oficialistas, han solicitado en diferentes oportunidades que se trabaje y que se haga este paso de nivel. Paso a nivel que significaría sumamente la importancia de conectividad entre dos barrios donde hay recursos y conectividad necesaria. En base a esto, el trabajo que ya se venía gestionando, está la habilitación desde el gobierno nacional, que eso no es un dato menor, la habilitación está, pero ¿qué está pasando? Los recursos económicos, por eso el intendente Leonardo Viotti está gestionando, entendiéndolo también que es muy complejo y caro desde la pavimentación y generar el cruce, que eso serían como los gastos menores, el gran gasto serían las barreras específicamente porque requieren de una automatización y técnicamente resolverlo con un alto costo. Bueno, el intendente lo está gestionando y bueno, será informado también. Después otro punto que quería comentar, que si bien, ah, un dato, todas estas solicitudes no es ahora con la gestión de Viotti, no, son cuestiones que han pasado en otras gestiones, es más puntualmente esta solicitud de parapelota, justo hay una nota del 28 de abril del 2023 que estaba dirigida hacia Nacho Podio, también esta solicitud del parapelotas que genera una complejidad. Otro punto que quería marcar, que no está acá, pero se habló en la reunión donde se le dio respuesta en la reunión, por el concejal Lisandro Mársico, es el tema de cloacas. Es una gran necesidad, también lo plantearon los vecinos en esa reunión, la necesidad de las cloacas es en el sector norte. El cuarto módulo actualmente se está ejecutando, lo está ejecutando ENOHSA, que es el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento, donde está certificando y haciendo un gran avance obra junto a ASSA. Esto se gestionó por el ministro Enrico y el intendente Leonardo Viotti, donde hay un gran avance. Pero esto no es todo, también los vecinos y todos tenemos que entender que el módulo es un gran avance, pero también vamos a


DR. NICOLÁS ARDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

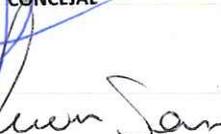

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONECINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

necesitar un colector para que se transporte todo ese líquido cloacal hacia este módulo que se está realizando. Eso también es un gran desafío y los vecinos entendieron esa situación donde se va y se está gestionando también desde el intendente ver estas posibilidades. Bueno, simplemente quería agregar eso, de toda esta información también podemos darle un adelanto, la concejal Sagardoy puede dar entrega del informe que nosotros tenemos en base a estas consultas y minutas. Nada más, señor presidente.

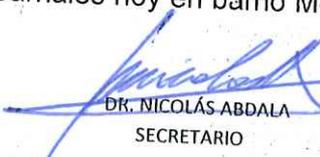
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Nosotros tenemos ahí un informe del ejecutivo. Nosotros tenemos un informe del ejecutivo que Alejandra les dejó. No obstante, eso va a ser contestado formalmente, pero para que ustedes tengan, digamos, una idea de lo que se estuvo realizando en el barrio, que algunas cuestiones responden al pedido que se hizo y otras el ejecutivo tomó nota para llevar una solución.

La concejala **VALERIA SOLTERMAM** pide la palabra y expresa Bueno, siempre es bienvenido, siempre es bienvenida la información. Tenemos que priorizar las respuestas a los vecinos. Por eso quería arrancar por ahí. Me parece importante focalizar en lo que verdaderamente importa. ¿Pero por qué no le llevaron esto a los vecinos el día que se hizo la reunión? ¿Por qué no fue Viotti? ¿O todavía va a seguir diciendo que está de licencia por paternidad? ¿Cuánto tiempo más va a estar por licencia por paternidad el intendente? Pero si van ustedes, si van ustedes a las reuniones y dicen no, el intendente no pudo venir porque está de licencia por paternidad. No fue a la entrega del relevamiento, a la presentación de los números del relevamiento socioeconómico 2024 porque estaba con licencia por paternidad. No fue a la maratón 21K porque estaba con licencia por paternidad. A cuántas actividades. Es intendente, la ciudad lo necesita, tiene que poner la cara. Y más si tiene las respuestas, bienvenido sea que tenga respuestas para darle a los vecinos. Pero nadie, nadie del ejecutivo se hizo presente ante los vecinos y vecinas del barrio Mora. Y


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

volvemos a lo mismo, qué falta de respeto a las instituciones. No les gusta el presidente vecinal del barrio Mora. Lo siento, a mí no me gusta el intendente. Y así y todo lo respeto. Hay que respetar a las instituciones. Y el presidente del barrio Mora fue elegido como el intendente, por la gente. Fue a una elección, participó de una elección y finalmente fue elegido. Y hoy representa a los vecinos y a las vecinas del barrio Mora. Porque el daño no se lo causan a él, se lo causan a quienes viven en el barrio. Hay que poner la cara. Nosotros cuatro pusimos la cara en representación del Concejo y no fue para nada agradable. Pero así son las cosas. Estas respuestas se las tenían que dar, se las tendrían que haber dado a los vecinos y vecinas del barrio Mora, hacerse presente. ¿Dónde está Viotti? ¿Dónde está el intendente que no se lo ve por ningún lado? Me dicen que estuvo el martes en barrio Mora, pero dando una vueltita en el auto. Que vaya a las reuniones, las comisiones vecinales tienen la potestad de convocar al ejecutivo y a las autoridades que quieran para participar de una reunión. Es así, le guste a quien le guste. Hay que ir y dar las respuestas, porque aparte, si las tienen, ¿por qué se ocultan? ¿Por qué el intendente se esconde? ¿Por qué no da la cara a Viotti? Por favor. La damos nosotros que solamente tenemos estas herramientas legislativas. Usted, presidente, vino a poner la cara por el intendente en este recinto, en este Concejo. La puso allá en el barrio y sin poder las respuestas, sin poder dar las respuestas completas porque uno no las conoce, no forma parte del gabinete. Los exponen hasta ustedes. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa Yo quería contarle a Senn que estaban haciendo en prevención. Y completar el informe de las concejales, nada más. La concejala **VALERIA SOLTERMAM** expresa Bueno, no se nota. No se nota. Eso pedimos. Pedimos que como vamos nosotros a los barrios, vaya el intendente, porque la gente pide por el intendente o por lo menos algún funcionario del gabinete, que para eso perciben un salario todos los meses. Insisto, 300 % de aumento en los tributos municipales. Cómo no van a estar enojados los vecinos y las vecinas del barrio Mora si están pidiendo modificar el horario del servicio de recolección de residuos, retomar el espacio de apoyo escolar, que lo dieron de baja, lo trasladaron hace un mes. Ampliar la oferta de talleres barriales. No hay talleres barriales hoy en barrio Mora. No hay. Y hablé ayer con el presidente vecinal, no hay.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

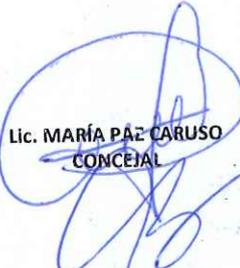
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL

Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL

DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL

Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL

Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

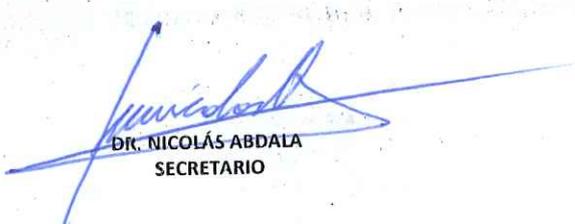
JUAN SENN
CONCEJAL

VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

No hay espacios recreativos deportivos gratuitos en barrio Mora. Aumentar los cupos del servicio atmosférico. Hablábamos de las cloacas, sí, perfecta la obra, pero en el mientras tanto, ¿qué dejamos que los vecinos sigan pisando mierda? Disculpen la palabra, pero es así. Y lo han planteado de esa manera en la reunión que mantuvimos en barrio Mora. Son respuestas que hay que dar y que al ejecutivo no le representan grandes inversiones ni grandes cambios. Así que, por favor, den la cara y con las respuestas correspondientes. Según la facultad que tiene el ejecutivo, hay problemas que son de más fácil solución y hay otros que no. Pero ante alguno de estos dar una respuesta concreta, cara a cara, porque si no es seguir dilatando el tiempo. Nada más, señor presidente.

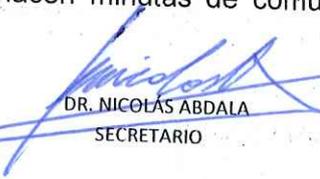
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa ¿Algún otro de él va a hacer uso de la palabra? Bueno, de lo contrario, entonces vamos a proceder a votar esta minuta de comunicación. Si me prestan el acuerdo está para su votación. Los concejales manifiestan "De acuerdo."

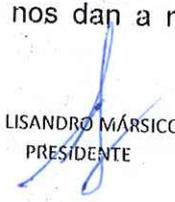
La concejala **MA. ALEJANDRA SAGARDOY**, manifiesta "Me parece que la tarea también de los concejales es tratar de buscar la respuesta. A veces, como siempre, cuando traigo las respuestas acá, puede estar completa, puede faltar información y cada concejal puede repreguntar e ir al lugar y hablar con el secretario o secretaria que corresponda. Creo que también es parte de la función. También les recuerdo que nosotros teníamos la respuesta, a veces a los dos años o cuando recién terminaban la gestión, como pasó, empezaban a mandar todas las respuestas que no habían mandado durante los cuatro años. Entonces creo que en eso tratamos de mejorar, tratamos los concejales oficialistas de tener las respuestas. A veces lo logramos y a veces no, pero también parte de nuestra función y damos las caras, y damos la cara a quien corresponda. Vamos a las reuniones, a veces nos turnamos quienes van a algunas reuniones y vamos a otra, recorremos los barrios, hablamos con la gente y podemos caminar con la cabeza en alto, escuchamos a la gente, las críticas que hacen


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

al gobierno, las levantamos y también las llevamos a quienes corresponda, porque es parte de la función, es parte de la función de estar sentado en esto. No todos los días te van a decir o te van a tirar flores, es así. Y uno tiene que estar preparado también para eso. Sagardoy aprobado". El concejal **JUAN SENN**, manifiesta: "Justifico el voto. Ojalá, ojalá esta respuesta llegue para ayer al barrio porque la ciudad lo necesita. Senn aprobado". La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, manifiesta "Justifico el voto, Señor presidente. También a nosotros, no a la gente, a los vecinos y vecinas del barrio Mora, porque si hubiesen estado presentes en la reunión no hubiésemos tenido que presentar esta minuta de comunicación. El concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa Dimos alguna respuesta, esta para ustedes. La concejala **VALERIA SOLTERMAM**, expresa Concejal hay que poner la cara en el barrio y aparte eso, evitamos este tipo de momentos, este tipo de confrontaciones que no nos llevan a nada. Como dije al principio, hay que priorizar las respuestas a los vecinos. Por eso empecé por eso y terminé con la cuestión institucional. Soltermam aprobado". La concejala **CARLA BOIDI**, manifiesta: "Justifico el voto. Para evitar todo esto era simple, que el presidente del barrio Mora le hubiese atendido el teléfono a la coordinadora de vecinales. Ese es el procedimiento. Para que se genere una reunión y asistan los funcionarios se tiene que previamente coordinar. Ese es el procedimiento. Por lo tanto, deberían haber atendido. Ojo, dicho por la misma del barrio que no lo atendió, que no atendió a Marcia. Y bueno, y otra cosa que quería agregar, que la verdad que no es dar la cara, ir y escuchar a los vecinos, la verdad es sumamente fortalecedor. Lamentablemente el enojo se muestra y se ve con razones lógicas, pero como nosotros como órgano legislativo es sumamente importante que estemos presentes, más allá de los planteos, escuchar es sumamente importante. Boidi, aprobado". La concejala **MARÍA PAZ CARUSO**, manifiesta "Justifico el voto. Me parece muy bien la recomendación que hizo Alejandra que nosotros nos podemos contactar con los funcionarios, pero si ustedes mismos cuando se tienen que hacer un pedido, se hacen minutas de comunicación, sentido de circulación del barrio el bosque, modificar el acceso a la rampa, a la escuela Rivadavia. Si ustedes que son del mismo equipo del intendente, se hacen minutas de comunicación, ¿qué esperanza nos dan a nosotros que yo


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

mande un mensaje de texto, y un funcionario me conteste? Me encantaría que sea así, porque a mí me gustaba que sea así en la gestión anterior. Caruso aprobado". La concejala **MABEL FOSSATTI**, manifiesta: "Fossatti, aprobado". El concejal **CEFERINO MONDINO**, manifiesta: "Justifico el voto. No solamente para corregir, acá el concejal Augusto me dice que para que se corrija en acta que dije 222 homicidios y es 122 homicidios. Nada más que eso. Que lo tenga en cuenta el secretario para hacer las correcciones correspondientes en acta. Mondino aprobado". El concejal **MARTÍN RACCA**, manifiesta: "Racca aprobado". El concejal **AUGUSTO ROLANDO**, manifiesta: "Justifico el voto, señor Presidente. Es para mencionar y para revalorizar el rol que hay que tener. Se habló bastante de la presencia en los barrios, de poder dar la cara. Si bien este es un cuerpo legislativo y nosotros somos concejales, también tenemos que tener el rol. Yo no pude estar presente esa mañana porque tenía otro compromiso, pero sí estuve los días previos en el barrio Mora y tenemos un trabajo de microgestiones que hacemos todos los concejales que es muy importante. Recepcionamos reclamos y a veces el pedido tiene que ser más institucional, con un poco más de fuerza. Por eso usamos las minutas de comunicación. Pero el trabajo y la cara las damos diariamente en todos los barrios de la ciudad. Rolando aprobado".

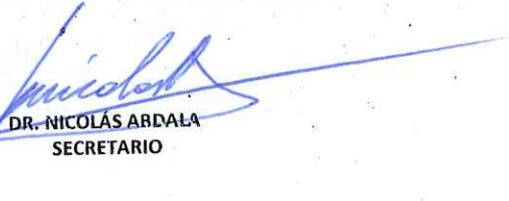
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa La minuta es aprobada por unanimidad. La enviamos al Departamento Ejecutivo Municipal. Continuamos con el orden del día.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.924

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

corresponda, considere implementar, en el menor tiempo posible, las siguientes medidas en el Barrio Mora:

- Modificar el horario del servicio de recolección de residuos. Pasándolo a horario diurno.
- Mejorar la iluminación del barrio en general, sumándolos al plan de recambio de luminarias Led.
- Retomar el espacio de apoyo escolar en la sede vecinal
- Ampliar la oferta de talleres barriales, dado que en la actualidad sólo cuentan con una propuesta activa.
- Aumentar los cupos de servicio atmosférico para vecinos del sector.
- Iniciar la obra del paso a nivel en calle Romitelli.
- Mayor presencia de la GUR.
- Instalación de nuevas cámaras de videovigilancia.
- Mejorar la frecuencia del transporte público municipal.
- Mayor frecuencia del servicio de riego.
- Instalación de para pelotas en calle Buffa y Arias.

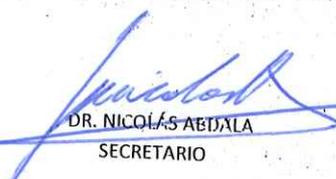
(Exp. C.M. N° 10.612-1)

Dada en la Sala de Sesiones del **CONCEJO MUNICIPAL de RAFAELA**, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro _____

5º) PROYECTOS PRESENTADOS

- a) Expte. C.M N° 10614-1- Proyecto de Ordenanza s/ campaña de prevención sobre ludopatía y juegos online. Bloque Concejales Unidos para Cambiar Santa Fe y Juntos por el Cambio.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Sesión: Ordinaria

2758

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARIA PAZ CARUSO
CONCEJAL


Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTIN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social.

- b) Expte. C.M N° 10615-1- Proyecto de Ordenanza s/ crease el ATENEO de nocturnidad. Bloque Concejales Unidos para Cambiar Santa Fe y Juntos por el Cambio.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- c) Expte. C.M N° 10616-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ informes referentes a lavacoche. Concejales Bloque Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- d) Expte. C.M N° 10617-1- Proyecto de Minuta de Comunicación s/ informes sobre el estado de los Ex Grandes Almacenes Ripamonti. Concejales Bloque Frente de Todos y Juntos Avancemos.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras Públicas y Privadas. Continuamos con el orden del día.

6º) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

- a) Nota Asociación Personal Jerarquizado. Ref. Cena Anual de Jerarquizados.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

derivamos a la Comisión de Gobierno.

- b) Nota SEOM. Ref. Solicitud de ampliación de planta permanente.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Presupuesto.

- c) Nota Empresa Provincial de la Energía (EPE). Ref. Respuesta Res. 2.735 s/ solicitar a la E.P.E mejoras en políticas de atención al público.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- d) Nota Secretario Agencia Provincial de Seguridad Vial. Ref. Respuesta Res. N° 2.749 s/ adherir al sistema digital de Licencia de Conducir.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Gobierno.

- e) Nota INTA. Ref. Res. N° 2738 s/Continuidad del Programa ProHuerta.

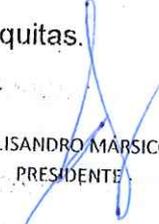
El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Desarrollo Económico y Social:

- f) Nota Conductor Ejecutivo Instituto Municipal de la Vivienda Ing. Pierluigi Chiatti. Ref. Invitación Acto Entrega 315 lotes.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa lo derivamos a la Comisión de Obras públicas y privadas.

- g) Nota Patricia Maya. Ref. seguridad Barrio Barranquitas.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

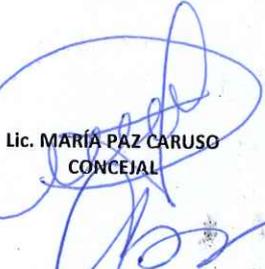
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2758

Sesión: Ordinaria

26/09/2024


Arq. CARLA BOIDI
CONCEJAL


Lic. MARÍA PAZ CARUSO
CONCEJAL

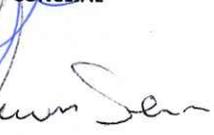

Prof. MABEL FOSSATTI
CONCEJAL


Prof. CEFERINO MONDINO
CONCEJAL


DR. MARTÍN RACCA
CONCEJAL


Mgtr. AUGUSTO ROLANDO
CONCEJAL


Ma. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL


JUAN SENN
CONCEJAL


VALERIA SOLTERMAM
CONCEJAL

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Lo derivamos a la Comisión de Gobierno. Bueno, concejales, esto ha sido todo por hoy. No hay asunto fuera de término. El que quiera ratificar o rectificar alguno de sus dichos, puede hacerlo. De lo contrario, entonces, continuamos con el orden del día

7º) ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejales **ALEJANDRA SAGARDOY**.

El Señor presidente del Concejo Municipal Dr. **LISANDRO MÁRSICO**, expresa Gracias, Alejandra. Siendo las 12.00 del día 26 de septiembre, damos por finalizada la sesión ordinaria y les pido a los señores concejales permanezcamos aquí, porque ya tenemos la gente del club que tenemos que recibir.


DR. NICOLÁS ABDALA
SECRETARIO


DR. LISANDRO MÁRSICO
PRESIDENTE

